

JIHOČESKÁ UNIVERZITA V ČESKÝCH BUDĚJOVICÍCH
FILOZOFICKÁ FAKULTA
ÚSTAV ROMANISTIKY

DIPLOMOVÁ PRÁCE

La interjección y su enseñanza en ELE

Vedoucí práce: Mgr. Miroslava Aurová, Ph.D.

Autor práce: Vanesa Ovejas Martín

Studijní obor: Španělský jazyk

2017

Prohlašuji, že svoji diplomovou práci jsem vypracovala samostatně pouze s použitím pramenů a literatury uvedených v seznamu citované literatury.

Prohlašuji, že v souladu s § 47b zákona č. 111/1998 Sb. v platném znění souhlasím se zveřejněním své diplomové práce, a to v nezkrácené podobě elektronickou cestou ve veřejně přístupné části databáze STAG provozované Jihočeskou univerzitou v Českých Budějovicích na jejích internetových stránkách, a to se zachováním mého autorského práva k odevzdanému textu této kvalifikační práce. Souhlasím dále s tím, aby toutéž elektronickou cestou byly v souladu s uvedeným ustanovením zákona č. 111/1998 Sb. zveřejněny posudky školitele a oponentů práce i záznam o průběhu a výsledku obhajoby kvalifikační práce. Rovněž souhlasím s porovnáním textu mé kvalifikační práce s databází kvalifikačních prací Theses.cz provozovanou Národním registrem vysokoškolských kvalifikačních prací a systémem na odhalování plagiátů.

V Českých Budějovicích, 24/05/2017

Vanesa Ovejas Martín

AGRADECIMIENTOS

Gracias a los de aquí y a los de allí por su apoyo moral y filológico durante la elaboración de este trabajo.

Resumen

En la presente tesis se estudian las interjecciones del español, con especial atención al grupo de las interjecciones propias, y, de acuerdo a los datos expuestos, se elabora una propuesta didáctica para la enseñanza de las unidades analizadas.

Para la elaboración de este trabajo, en primer lugar, se han establecido las características fonéticas y fonológicas, morfológicas, sintácticas y semántico – pragmáticas. Posteriormente, se ha elaborado un corpus de interjecciones propias, pertenecientes a la lengua española, extraídas de la bibliografía y de la propia introspección. De entre todas, se han seleccionado las siete más productivas según los corpus del español.

Estas siete unidades han sido descritas atendiendo principalmente a sus funciones pragmáticas y, en segundo lugar, a sus rasgos fonéticos y su posición en el discurso. Esta información se basa en el análisis de los ejemplos extraídos del CORPES XXI.

Posteriormente, se han propuesto actividades para su enseñanza en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera para los niveles B2-C1, organizadas en tres sesiones. Estas se ocupan de desarrollar especialmente las destrezas orales, comprensión auditiva y expresión oral, y, en menor medida, las destrezas escritas.

Palabras clave: interjección, pragmática, ELE

Abstract

This thesis is focus on Spanish interjections, especially the group of proper's ones. According to the information exposed, we have created one didactic unit for teaching this type of units to foreign Spanish students.

In order to carry out the study, firstly, we have stablished their phonetic and phonological, morphological, syntactical and semantic-pragmatic properties. Moreover, we have developed a corpus with the proper interjections from Spanish language, taking from the literature and our own introspection. We have selected the most productive of them from the Spanish corpus: CREA and CORPES XXI.

This units have been described according to theirs pragmatic functions and, secondly, to theirs phonetic features and their discursive position. This information is based in the analysis of examples from CORPES XXI.

Finally, we have proposed activities for their learning as foreign language. All of them are for the levels B2-C1, according to *MCEER*. They are organised in three sessions. This didactic unit develop all the skills, but mainly the oral ones: listening and oral production.

Keywords: interjections, pragmatics, ELE

Índice

Objetivos.....	2
Metodología.....	2
1. Consideraciones de la interjección en la lingüística.....	4
2. Caracterización de la interjección	5
2.1. Características fonéticas y fonológicas.....	6
2.2. Características morfológicas.....	8
2.3. Características sintácticas	9
2.4. Propiedades semánticas y pragmáticas	11
3. Clasificación y descripción de las interjecciones propias	15
3.1. Valores de <i>ah</i>	16
3.2. Valores de <i>ay</i>	19
3.3. Valores de <i>bah</i>	20
3.4. Valores de <i>ea</i>	22
3.5. Valores de <i>eh</i>	23
3.6. Valores de <i>hala</i>	29
3.7. Valores de <i>oh</i>	31
4. Propuesta didáctica.....	36
4.1. Las interjecciones en el <i>Marco Común de Referencia Europeo</i>	36
4.2. Las interjecciones en el <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes</i>	37
4.3. Las interjecciones en los manuales <i>ELEla</i>	38
4.4. Razones para enseñar interjecciones.....	38
PÚBLICO META	40
OBJETIVOS	40
ACTIVIDADES.....	40
1º SESIÓN	42
2º SESIÓN	45
3º SESIÓN	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
REFERENCIAS AUDIOVISUALES	52

Introducción

El presente trabajo trata el estudio formal y la enseñanza de las interjecciones propias en el ámbito del español como lengua extranjera. Su origen tiene dos causas relacionadas entre sí. Por un lado, la necesidad de clarificar su naturaleza dentro de la lingüística, ya que desde los orígenes de la tradición gramatical ha sido objeto de consideraciones muy diferentes. Por otro lado, la indefinición con la que se ha venido caracterizando ha tenido entre sus consecuencias la ausencia de trabajos que, de una parte, señalen la importancia de que los estudiantes de ELE aprendan estas unidades como parte del desarrollo de su competencia comunicativa y, de otra, la falta de propuestas didácticas para su enseñanza.

Actualmente, hay un auge en el estudio de los marcadores discursivos, unidades cercanas en su comportamiento lingüístico. Sin embargo, las interjecciones, probablemente debido a su carácter coloquial, se han dejado de lado. A nuestro juicio, su presencia cotidiana en el discurso de los hablantes exige la revisión de este concepto y su aplicación en el ámbito de ELE para que los estudiantes de español sean capaces de comprender y reproducir adecuadamente las interjecciones que pueblan nuestra lengua.

El trabajo se divide en cinco apartados principales:

- En primer lugar, se describen las consideraciones sobre estas unidades por parte de los principales gramáticos con especial atención a los pertenecientes al ámbito hispanico.
- Posteriormente, a partir de la bibliografía, el análisis de diferentes corpus del español y la propia introspección se ofrecen las principales características de las interjecciones. Estas se presentan respecto a los siguientes niveles: el fonético y fonológico, el morfológico, el sintáctico, el semántico y el pragmático.
- En tercer lugar, incluimos una descripción exhaustiva del significado semántico – pragmático y el comportamiento sintáctico de las interjecciones propias seleccionadas.
- En la cuarta sección, desarrollamos los puntos a tener en cuenta en su enseñanza y aprendizaje en la enseñanza del español como lengua extranjera. Asimismo, se introducen una serie de actividades dirigidas a los niveles B2 – C1 para su reconocimiento, interiorización, fijación y puesta en práctica.

Para terminar se exponen las principales conclusiones obtenidas de este trabajo y se proyectan hacia una investigación posterior los interrogantes que, debido al carácter de dicho estudio, han quedado sin resolver.

Al final, se recoge la bibliografía manejada y el anexo en el que figuran las tablas con las características de cada una de las interjecciones analizadas y los ejemplos extraídos del corpus.

Objetivos

Con este trabajo pretendemos establecer las características de las interjecciones y, en concreto, estudiar detalladamente las unidades seleccionadas, denominadas en la bibliografía como interjecciones propias y, en concreto, las más productivas dentro de esta categoría. La elección del estudio y propuesta didáctica de las interjecciones propias responde a su mayor interés y a su mayor facilidad para abarcarlas de acuerdo a las metas propuestas en este trabajo. Por último, elaborar una serie de actividades que permitan a los alumnos de español como L2 su comprensión, interiorización y producción. Respecto a los objetivos más concretos, perseguimos:

- Describir el estatus de la interjección en la historia de la gramática.
- Exponer las propiedades fonéticas y fonológicas, morfológicas, sintácticas y semántico – pragmáticas de estas unidades.
- Describir las funciones sintáctico – discursivas de estas unidades de acuerdo a la bibliografía y el análisis del corpus (CORPES XXI).
- Revisar la inclusión de las interjecciones en los documentos de referencia del español (*PCIC* y *MCRE*) y en los manuales de *ELElab*.
- Diseñar una propuesta didáctica con actividades para el aprendizaje, diferenciación y uso de las unidades seleccionadas.

Metodología

En primer lugar, hemos resumido el estatuto de la interjección en la historia de la gramática a partir de la lectura de las principales gramáticas hispánicas o la bibliografía ocupada del análisis de las mismas.

Posteriormente, se han expuesto las propiedades distintivas de estas unidades en función de los niveles fonético y fonológico, morfológico, sintáctico y semántico –

pragmático. Estas características se han extraído de la lectura de las principales obras de referencia y la comprobación de las mismas mediante el análisis del corpus.

Además, se han descrito las interjecciones propias más productivas en la lengua, según los corpus del español (CREA Y CORDE XXI). Esta caracterización se ha hecho conforme a su significado semántico – pragmático y, en menor medida, su contexto sintáctico y fonético – fonológico. Para ello, nos hemos servido de las descripciones recogidas en el *Diccionario de partículas del español* de Santos Río y el *Diccionario de partículas discursivas del español* de Antonio Briz, Salvador Pons Bordería y José Portolés. Estas se han completado con bibliografía complementaria.

La información se ha comprobado y demostrado como válida o incorrecta mediante el análisis del CORPES XXI, del que hemos extraído los ejemplos para justificar nuestra argumentación.

Por otro lado, se han consultado los documentos de referencia del español y los principales manuales que se ocupan de su enseñanza a extranjeros para analizar la inclusión de estas unidades.

Por último, conforme a la información anterior y tras la revisión de la bibliografía encargada de la aplicación didáctica para la enseñanza de estas unidades se proponen una serie de actividades dirigidas al aprendizaje de las interjecciones propias señaladas.

1. Consideraciones de la interjección en la lingüística

La interjección, desde los inicios de la lingüística, se ha caracterizado por la ausencia de una delimitación conceptual clara, e incluso se ha cuestionado su estatuto como palabra. Esto ha provocado la existencia de una amplia diversidad de opiniones en los gramáticos, aunque las posturas principales podrían resumirse en tres: la interjección entra en la gramática, bien como clase de palabra, bien como subclase dentro de la categoría de los adverbios. Por otra parte, se concibe dentro del estudio gramatical como un elemento oracional con sujeto y verbo elididos; y, por último, se considera que está fuera de la gramática por no ser un elemento del lenguaje humano o ser una voz “natural”.

Esta divergencia de opiniones ya está en los griegos. Entre ellos, unos “la conceptúan como una palabra situada fuera del lenguaje racional” (Calero Vaquero, 1986: 171), mientras que Dionisio de Tracia y su escuela (s. II a. C.) la ubican dentro de la clase de los adverbios. Es decir, la segunda postura es la única en considerarla parte de la oración.

Por otro lado, los latinos adaptan la clasificación de las clases de palabras heredada por los griegos, pero sacan la interjección de la categoría de adverbio y la convierten en una clase de palabra.

Sin embargo, Nebrija (1492) vuelve a la idea de Dionisio de Tracia y concluye en su gramática que la interjección constituye “una de las significaciones del adverbio que significa alguna pasión del ánimo con voz indeterminada” (Nebrija, 1492: 86). Según este gramático, es un adverbio que cumple la función expresiva del lenguaje.

Por otro lado, el Brocense (1587) se aparta de las posturas anteriores para asegurar que no pertenece estrictamente al lenguaje, sino que su función es idéntica a la de los ruidos naturales.

Por último, dentro de los grandes gramáticos clásicos, Vosio en 1635 introduce una consideración diferente al resto de los anteriores, que tendrá numeroso adeptos en la tradición posterior. Para este autor, se identifica con la frase porque puede constituir un enunciado independiente de forma autónoma.

Estas ideas con las que los gramáticos clásicos han definido la interjección son a las que con matices se adscriben los autores posteriores. Entre los más destacados, la han considerado un tipo de frase o enunciado autores como Andrés Bello (1860: 48-49), para

quien es “una proposición abreviada” en la que el sujeto se identifica con el emisor y el atributo con un “afecto del alma”, o Alarcos Llorach que la considera un enunciado sin verbo (1987); una clase de palabra (*Nueva gramática de la lengua española*); o una unidad primitiva similar al grito o los gestos y no perteneciente al lenguaje (Lope Blanch, 1956; Poyatos, 1994).

Entre aquellos que aportan una perspectiva innovadora en la que se esboza ya la clasificación tradicional en la que se han dividido las interjecciones (propias e impropias) destaca Vicente Salvá (1830). Según presenta Gómez Asencio (1985: 184), para este autor son “palabras o frases muy cortas”. Este recoge en su inventario grupos como *cuerpo de Dios, Dios mío, vaya, aparte...* que en otras secciones incluye dentro de otras clases de palabras. Por esta razón, estamos de acuerdo con Gómez Asencio en su afirmación de que en la posibilidad señalada por Salvá sobre la pertenencia de una misma palabra o frase a dos clases de palabras, en la que una de ellas es la interjección, nos encontramos ante el esbozo de una nueva función sintáctica: la interjectiva. Desde nuestro punto de vista, esta aportación constituye un importante punto de partida en la explicación del carácter interjectivo de lo que se han denominado interjecciones impropias.

En suma, las posturas representadas anteriormente no vienen sino a confirmar nuestras afirmaciones acerca de la indefinición en que se ha encontrado la interjección. Tal como afirma Calero Vaquera (1986: 177) o Torres Sánchez (2000: 3), esta falta de unanimidad en su caracterización se relaciona directamente con el ámbito desde el que ha sido tratada en la tradición: la gramática. Puesto que su clarificación ha sido tan complicada desde esta área de estudio, en este trabajo nos centramos en un punto de vista principalmente pragmático, sin dejar de lado ciertas aportaciones morfológicas y oracionales, a nuestro juicio acertadas, como medio para describir los rasgos de esta particular unidad.

2. Caracterización de la interjección

En este apartado se intenta clarificar el estatuto de la interjección mediante la descripción de sus rasgos fonéticos y fonológicos, morfológicos, sintácticos y semántico – pragmáticos. Para esta tarea, es preciso tener en cuenta la distinción entre interjecciones propias e impropias, ya que influye en su caracterización. Las primeras únicamente son interjecciones (*ay, eh, ah...*); por el contrario, las segundas provienen de otras clases de

palabras y adquieren un sentido interjetivo por gramaticalización (*anda, genial, joder...*).

2.1. Características fonéticas y fonológicas

Puesto que nos ocupamos principalmente de las interjecciones propias, en este apartado, por lo anteriormente señalado y dada su mayor complejidad, dejamos de lado las impropias. En cuanto a las propias, han sido difíciles de encasillar dentro de los estudios fonológicos, dado que su estructura fonética hace difícil establecer pares mínimos entre fonemas. Lope Blanch (1956: 27) afirma que muchas de ellas rompen el sistema fonológico, lo que implica que no pertenezcan al mismo. Este autor, por ejemplo, alude a la imposibilidad de que interjecciones como *¡Pss!* o *¡Sch!*, formadas únicamente por fonemas consonánticos, constituyan una palabra.

Sin embargo, tal como afirma Almela Pérez (1990: 40), si bien las combinaciones que forman estas unidades son poco frecuentes en la lengua, pueden considerarse palabras por estar “admitidas por la base articulatoria respectiva de una lengua” y ser “emitidas en combinaciones posibles en el sistema”. Es más, algunas secuencias poco frecuentes en la lengua y presentes en las interjecciones, como la consonante /x/ en posición final (*aj, puaj*), también pueden encontrarse en otras palabras del español como *reloj* o *boj*. Así las cosas, en este trabajo aceptamos como posibles, si bien infrecuentes, ciertas combinaciones de sonidos en algunas interjecciones.

En términos generales, las interjecciones propias son monosilábicas (*ay, eh, hum...*), a excepción de *ea, ajá, ole – olé* y *hala – halá*, y siguen el esquema silábico (C)V(C) (Alonso Cortés, 1993: 4029). La tendencia es que contengan solo el segmento vocálico (*ah, eh, oh, uh*), que en numerosos casos está formado por un diptongo como núcleo vocálico cuya segunda posición está ocupada por la semiconsonante /j/ (*ay, ey, uy*). En el caso de que la posición de la consonante esté llena, la posición de ataque está ocupada por los fonemas /p/, /t/, /k/, /x/, /b/ (*puf, bah*), mientras que la posición de coda silábica está restringida a los fonemas consonánticos fricativos /f/, /s/ y /x/ (*uf, aj*) aunque menos frecuentes, también existen interjecciones sin vocales formadas por dos o más consonantes, fenómeno extraño en la lengua española. Sin embargo, tal como señala Rebollo Torío (1994:8), parece coherente que entre estos grupos consonánticos se inserten sonidos esvarabáticos que ayuden a la pronunciación de la sílaba. Esto

solventaría los problemas que ya introdujimos en párrafos anteriores sobre la supuesta contradicción de las secuencias fonéticas de las interjecciones con la lengua española.

Respecto a los rasgos prosódicos, si bien son de gran importancia en todos los fenómenos lingüísticos, especialmente para extraer el contenido implícito y explícito del mensaje, en las interjecciones, dada su pluralidad significativa dependiente del contexto lingüístico y extralingüístico, este aspecto resulta aún más relevante.

Según la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 2487), “las interjecciones se suelen pronunciar con una línea tonal y una intensidad características”. Es decir, su modalidad enunciativa es exclamativa (*¡hey!*, *¡ah!*, *¡joder!*) y, en menor medida, interrogativa (*¿eh?*, *¿vale?*) y el acento de intensidad recae en la vocal, a excepción de las unidades formadas por grupos consonánticos sin vocal.

Debido a su carácter prototípicamente extraoracional, presentan un contorno melódico propio que, en función del tipo de interjección, está delimitado por una cadencia (*¡ah!*), un tonema ascendente de tipo interrogativo (*¿eh?*) o una semicadencia (*¡oh!*), que lo distingue del resto de elementos con los que aparece. En los textos escritos esta autonomía tonal queda marcada por exclamaciones, interrogaciones, una coma, un punto o punto y coma antes y detrás de la interjección (*Diccionario de partículas discursivas del español*): *Porque, ¡ah!, ya se me estaba pasando, falta lo que se va a decir a principio de año* (CREA).

Como ocurre en otros fenómenos de la lengua, los rasgos prosódicos son distintivos en el significado de ciertas interjecciones. Así, existen ciertas unidades en que la elección de la modalidad exclamativa o interrogativa comporta un cambio de significado. El caso más notable es el de *eh* que en su modalidad exclamativa solo puede funcionar como apelativa o para introducir una premisa incuestionable¹.

Asimismo, se observa también este comportamiento diferenciador en función de los cambios acentuales. En *hala* – *ala* la pronunciación aguda queda reservada únicamente cuando se emplea en su variante expresiva para manifestar sorpresa o asombro, pero no en la apelativa dirigida al oyente (*Nueva gramática de la Real Academia*, 2009: 2488).

Por último, merece la pena señalar que, al igual que sucede con las onomatopeyas, es frecuente el alargamiento de la vocal o incluso de la consonante: *Y mientras lo señalaba*

¹ La función que proponemos de premisa incuestionable se explica en el apartado 3).

gritaba entusiasmado "ah, ah, ah, ah", como queriendo decir "yo eso lo conozco". (CREA). Es más, como se observa en el ejemplo, en numerosas intervenciones el hablante no solo alarga el núcleo silábico, sino que también reduplica la interjección utilizada. Estos fenómenos posiblemente respondan a la expresividad propia de las interjecciones; generalmente, se utiliza como recurso para enfatizar la fuerza ilocutiva del mensaje, aunque en ciertos casos comporta nuevos valores

2.2. Características morfológicas

En la bibliografía sobre estas unidades (A. Cortés, 1993; López Bobo, 2002; Almela Pérez, 1990; RAE, 2009) figura la invariabilidad como su principal rasgo morfológico. En los casos en los que parece haber flexión morfológica esta no afecta al significado. Por ejemplo, en *hostia / hostias* no hay oposición singular – plural, sino que la elección de una frente a otra se identifica con otros factores como la variación diatópica o diastrática. Esta opinión es compartida por lingüistas como López Bobo (2004) o Rodríguez Guzmán (2011), para quien se trata de una variante léxica y no flexiva.

Esta característica conlleva dos propiedades: la extracción de significado en bloque y la supresión de la función referencial. La primera consecuencia atañe a la ausencia de unidades menores de significación, bien dentro de la propia palabra, bien dentro del grupo interjetivo. Esto ha conllevado la equiparación de estas unidades a las expresiones idiomáticas, ya que ambas poseen un alto grado de fijación e idiomática. De este modo, igual que no es posible insertar o suprimir morfemas en unidades fraseológicas como **ponerse la bota*, tampoco se pueden alterar interjecciones: **¡mierdas!*; ya que unas y otras perderían su estatuto de unidades estereotipadas y fijadas en la lengua y, en consecuencia, codificarían otro tipo de significado. Así, Almela Pérez (1990) considera que ambas se encuentran dentro del discurso repetido o reproducido, pero separa los modismos de las interjecciones – para el autor *lexismos*- según el estrato lingüístico al que pertenecen. Para este, “el *lexismo* no es una palabra, pero se realiza como palabra normalmente. Los modismos, por el contrario, no son frases, pero se realizan como tales” (Almela Pérez, 1990: 80). Esta equiparación es útil en tanto que permite explicar la coincidencia de ciertos rasgos, especialmente morfológicos y sintácticos. Sin embargo, unos y otros difieren completamente en el significado codificado. Los modismos codifican un significado conceptual que refiere a la realidad y,

por el contrario, las interjecciones contienen un significado operativo, aspecto en el que nos detendremos más adelante.

En cuanto al segundo efecto, puede observarse en la oposición *hombre / mujer* o en la actual *tío / tía*. Estos ejemplos podrían constituir una excepción a la invariabilidad morfológica propia de las interjecciones. A nuestro juicio, es necesario distinguir en estos pares entre su uso interjetivo y su uso vocativo. En el momento en que el hablante utiliza *hombre* o *tío* para referirse a una mujer o incluso un animal, es una interjección. Por el contrario, cuando esta oposición de género se hace explícita en la realidad extralingüística no estamos ante el uso vocativo. No obstante, parece difícil identificar el uso interjetivo o vocativo en aquellos casos en que *hombre* o *tío* se refieren a un oyente humano de género masculino.

2.3. Características sintácticas

El especial carácter sintáctico de las interjecciones está marcado desde su etimología. El término latino *intercicio* ('arrojar entre') remite al carácter extraoracional que generalmente se atribuye a estas unidades. Así, se entiende que son "arrojadas entre los elementos oracionales con los que no se establece ninguna relación sintáctica" (Torres Sánchez, 2000: 6). Los latinos entrevistaron este comportamiento sintáctico cuando le asignaron esta denominación, pero es necesario introducir ciertas apreciaciones acerca de su carácter periférico.

Antes que nada, merece la pena detenerse en la distinción ya señalada anteriormente entre interjecciones propias e impropias, puesto que las primeras tienen una sintaxis mucho más restringida que las segundas. No obstante, existen una serie de contornos sintácticos coincidentes.

Almela Pérez caracteriza estos elementos como *autovalentes*, en la medida en que pueden ser elementos regentes, pero no regidos (Almela Pérez, 1990: 81); admiten elementos subordinados, pero no pueden subordinarse. Esta afirmación excluye los planteamientos que figuran en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 2493), en la que se expone que son susceptibles de integrarse en el texto de dos formas: en función de complemento de otras clases de palabras, o bien intercalada sin cumplir una función gramatical dentro del texto. En nuestra opinión, la primera de las estructuras corresponde

con lo que Almela Pérez denomina como *mención*, uso de las palabras propio del metalenguaje. Así pues, no puede argumentarse que en oraciones como *Gamboa dijo ¡alto! y preguntó ¿alguien quiere algo conmigo de hombre a hombre?* (Vargas Llosa, *Ciudad*)², la interjección funcione como complemento del verbo, ya que estamos ante un uso propio del discurso indirecto. En estos casos, en nuestra opinión, tiene lugar una recategorización de la interjección, como ocurre en oraciones como *Se escuchó un gran ¡oh! de los espectadores*. No estamos, por consiguiente, ante una interjección en estos casos, sino ante un sustantivo.

En suma, la interjección aparece en dos contextos sintácticos generales: puede constituir un enunciado por sí misma, o bien formar parte de un enunciado más amplio, generalmente en posición periférica y solo en ciertas excepciones establece relaciones sintácticas con otros elementos, en cuyo caso forma una frase interjectiva (Alonso Cortés, 1993). En este último caso no puede ser elemento regido, sino elemento rector.

Como ya hemos mencionado, en el primer contexto sintáctico la interjección puede aparecer aislada en una intervención, siempre y cuando su significado esté muy bien delimitado en el contexto lingüístico o extralingüístico. Por ejemplo, esto ocurre con el uso de *eh* en su función apelativa. Si una persona entra a una sala en la que solo hay una persona y dice *¡eh!* no necesita añadir más información para que el emisor se interprete que se le está llamando. Por el contrario, si se da esta misma situación pero en la sala hay tres personas, el hablante necesitará añadir a la interjección un vocativo u otro tipo de información para especificar a quién se refiere.

Por otra parte, cuando está situada en la periferia de la oración se relaciona con el resto de elementos mediante yuxtaposición con vocativos: *¡Eh, vos! -gritó-, ¿la señorita Amelia está ahí?* (CORPES XXI); sintagmas nominales: *¡uf, qué titular!* (CREA); u oraciones: *Ay, se rompió* (CORPES XXI). En todos los casos, se encarga de modificar las unidades adyacentes, del mismo modo que lo hacen los marcadores discursivos o los adverbios de modo del tipo *afortunadamente*. Aunque López Bobo introduce otras posibilidades en este grupo, en nuestra opinión, podrían englobarse en el uso anterior. Estas alternativas se dan con oraciones adverbiales en las que, según la autora, la interjección sustituye al segmento principal o subordinado. En estos casos, la interjección

² Ejemplo extraído de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 2494)

o sintagma interjetivo adquiere independencia gracias a su modalidad exclamativa y, por ende, actúa sobre la oración con la que se combina.

Véanse estos ejemplos de López Bobo (2004: 80): *¡Cuando se entere...! / ¡Cuando se entere, ay! / ¡Ay cuando se entere! / ¡Cuando se entere, cómo se va a poner!* A nuestro juicio, contrariamente a la opinión de la autora, la interjección no sustituye a ningún elemento de la oración, sino que actúa sobre todo el conjunto, este explícito o no en el discurso, para dar instrucciones sobre la interpretación del mensaje. De hecho, en todos los casos está separada del resto de elementos por su entonación exclamativa y, en el único caso en que no lo está (*¡Ay cuando se entere!*) constituye una frase interjetiva.

Por último, la interjección forma una frase interjetiva cuando aparece como núcleo con un solo complemento, sustantivo o pronombre, o bien una frase nominal o adjetiva introducidos por las preposiciones *de* o *con*. En las propias únicamente intervienen en estas estructuras *ay* y *ah*: *¡ay de mí!* (CREA); *¡Ah con estos bienaventurados!* (CORPES XXI). Por el contrario, las impropias aparecen con mayor frecuencia en este contexto: *¡joder con el tío!* (CREA) o *vaya con el hombre* (CREA), entre otros.

2.4. Propiedades semánticas y pragmáticas

Desde las primeras caracterizaciones de la interjección hasta la actualidad se ha aludido a que estas son la manifestación de sentimientos o emociones. Según la teoría de Karl Bühler (1967), la función del lenguaje es tripartita: expresiva, representativa y apelativa. Por tanto, de acuerdo a la definición tradicional, las interjecciones se encargan de la primera de ellas. No obstante, la gran mayoría de los autores que han intentado desentrañar su función admiten asimismo la manifestación de la función apelativa, en referencia al oyente. Por último, en ningún caso cumplen la función representativa, que, por otro lado, constituye, junto a la ausencia de fuerza ilocutiva³ en el significado codificado (Alonso Cortés, 1993: 4035), la principal diferencia con las onomatopeyas, generalmente incluidas dentro de las interjecciones.

³ J. L. Austin en su obra *How to do things with words* (1955) introduce tres actos de habla que se producen al emitir una oración: el acto locucionario, que afecta al contenido proposicional; el acto ilocucionario, que se centra en la actitud del emisor sobre el mensaje; y el acto perlocutivo, que trata el efecto que se quiere producir en el receptor.

En suma, las interjecciones indican dos de las funciones de Bühler: la expresiva y la apelativa. Esto se relaciona directamente con otra de sus características pragmáticas: en todos los casos se refieren al hablante o al oyente. De este modo, en aquellos casos en que cumplen la función expresiva actúan sobre el entorno del emisor o del yo, mientras que en los que cumplen la función apelativa lo hacen sobre el receptor. En un enunciado como *¡Uf! ¡Tengo un montón de trabajo!* la fuerza ilocutiva del mensaje afecta al yo; la actitud ante el contenido proposicional del enunciado al que acompaña; pero, por el contrario, en *¡Ey! ¡Tengo una cosa para ti!* hace referencia al entorno del tú. Parece, por tanto, que en el segundo ejemplo la función apelativa de la interjección se relaciona tanto con la fuerza perlocutiva como con la ilocutiva, puesto que el hablante requiere que el receptor del mensaje cumpla una acción.

La pregunta que debemos hacernos a raíz de las funciones del lenguaje presentes en las interjecciones es qué tipo de información está codificada en estas unidades y cómo se extrae su significado. En primer lugar, hay que tener en cuenta la oposición entre significado conceptual y significado procedimental, ya que las interjecciones carecen del primero y se caracterizan por el segundo. Así pues, en todas las lenguas hay una serie de unidades léxicas que hacen referencia a nociones extralingüísticas; un *perro* posee un contenido denotativo que tiene como consecuencia la representación mental de una entidad concreta. Esto ocurre prototípicamente con categorías de palabras como los sustantivos o los adjetivos.

La pregunta que debemos hacernos a raíz de las funciones del lenguaje presentes en las interjecciones es qué tipo de información está codificada en estas unidades y cómo se extrae su significado. En primer lugar, hay que tener en cuenta la oposición entre significado conceptual y significado procedimental, ya que las interjecciones carecen del primero y se caracterizan por el segundo. Así pues, en todas las lenguas hay una serie de unidades léxicas que hacen referencia a nociones extralingüísticas; un *perro* posee un contenido denotativo que tiene como consecuencia la representación mental de una entidad concreta. Esto ocurre prototípicamente en categorías de palabras como los sustantivos o los adjetivos.

Sin embargo, existen otro tipo de unidades lingüísticas que codifican un significado diferente; no refieren a realidades extralingüísticas, sino que contienen información sobre cómo interpretar las unidades con las que coaparecen. Así pues, esto ocurre con los marcadores discursivos, las preposiciones o las interjecciones. Así pues, esto ocurre con

los marcadores discursivos, las preposiciones o las interjecciones. Basta con echar un vistazo a las definiciones para unas y otras categorías en el *Diccionario de la Real Academia* para comprender estas diferencias. En la primera acepción de *perro* figura “1. m. y f. Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, que tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre.” (*DRAE*). Por el contrario, en la entrada de *oh*, una de las interjecciones propias más comunes, “1. interj. U. para manifestar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente asombro, pena o alegría.” (*DRAE*). Así pues, en el primer caso se recrea una imagen mental que recoge una entidad perteneciente a la realidad extralingüística, mientras que en el segundo caso estamos ante un significado instruccional, introducido en la propia definición a través de la subordinada final. En nuestra opinión, de esto se deduce la mayor dependencia del contexto en las segundas que en las primeras; el significado de las unidades conceptuales se encuentra mucho más restringido y fijo que el de las unidades procedimentales.

Puesto que el significado contenido en las interjecciones es procedimental, es necesario describir cómo se extrae y de qué manera contribuyen a la comunicación. En consonancia con los estudios actuales sobre la pragmática de las interjecciones (Torres Sánchez, 2000), a nuestro juicio, esta información debe entenderse en el marco de la Teoría de la Relevancia – en adelante TR- de Sperber y Wilson (1985). Estos lingüistas desarrollan el concepto de inferencia, ya propuesto por Grice. Para este lingüista, la comunicación no se basa únicamente en la codificación y descodificación del mensaje a través de un código compartido, sino que hay otros elementos que intervienen en la comprensión del mensaje. Estos factores añadidos tienen relación con otro tipo de información más indirecta dada por el hablante sobre su intención en la comunicación, la cual guía a los interlocutores para extraer inferencias sobre esta. Por tanto, el significado completo del mensaje se extrae mediante la comprensión del contenido proposicional y, además, la actuación de tres tipos de procesos inferenciales. A esto se añaden las expectativas generadas por el acto de comunicación en el receptor, lo que conlleva que frente a un abanico de interpretaciones posibles elija una, la más relevante de acuerdo al acto comunicativo.

En consonancia con la TR, parece esclarecedora la propuesta de Leonetti y Escandell (2002) para entender de qué modo se manifiesta y codifica en el lenguaje la información relativa a los procesos inferenciales, ya que plantean la existencia de

unidades procedimentales especializadas en cada uno de ellos, todos implicados en el acto comunicativo. Recogemos a continuación el esquema con las funciones propuestas para cada uno de los niveles (Leonetti y Escandell: 2002):

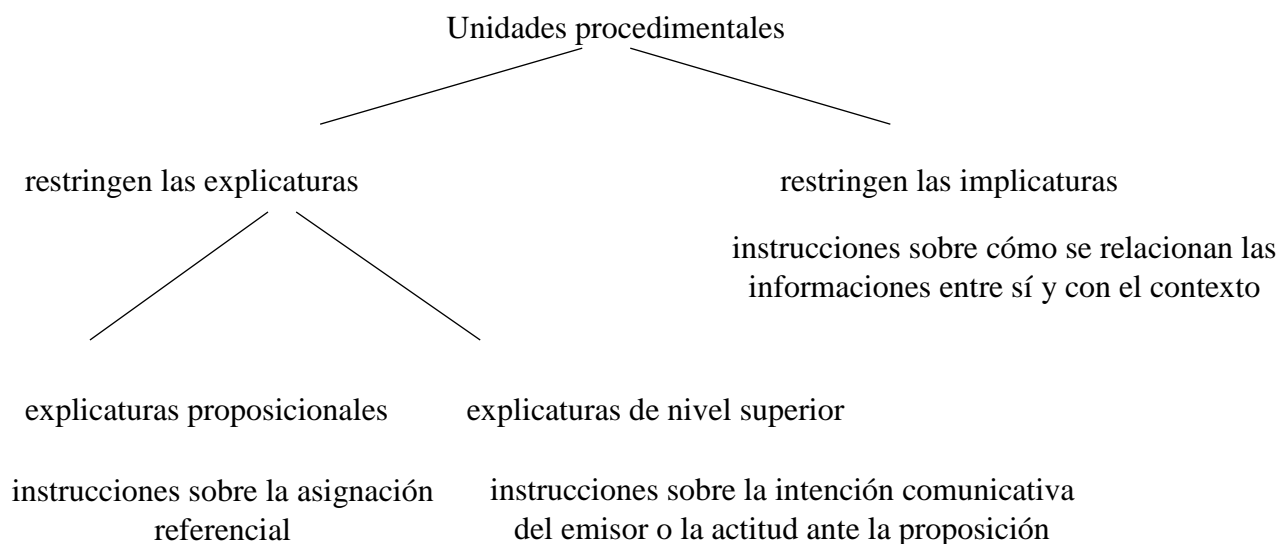


Figura 1: Especialización de las unidades procedimentales en la comunicación

De este modo, entre las explicaturas proposicionales se encuentran unidades como los determinantes definidos o demostrativos; entre los que restringen las implicaturas, los marcadores discursivos y, por último, las interjecciones actúan sobre las explicaturas de nivel superior. Esta postura es la que comparte López Bobo, para quien el papel pragmático de estas últimas “únicamente restringe las explicaturas de alto nivel” y, por tanto, “no contribuye a la recuperación de la explicatura ni a la generación de implicaturas” (2003: 71).

La clasificación de las unidades procedimentales propuesta por Leonetti y Escandell (2002) permite, además, delimitar las interjecciones frente a los marcadores discursivos. La similitud sintáctica y pragmática entre ambas unidades ha sido señalada en numerosas ocasiones, pero tal como se observa en el esquema cada una actúa sobre un nivel distinto en la comprensión del mensaje.

Así pues, la interjecciones, en tanto unidad procedimental que restringe las explicaturas de alto nivel, caracteriza el enunciado como “realización de una determinada intención comunicativa y como expresión de una determinada actitud hacia aquello que enuncia” (Leonetti y Escaldell, 2002: 2). Es decir, que manifiesta la fuerza ilocutiva del

hablante, bien de una forma predominantemente introspectiva en la función expresiva, bien en referencia a las expectativas requeridas hacia el oyente cuando lo hace la función apelativa.

Por último, merece la pena detenerse en cómo se configura el significado de las interjecciones para restringir las explicaturas de alto nivel. Puesto que uno de sus rasgos característicos es la necesidad del contexto lingüístico o extralingüístico para establecer el significado concreto, los autores que se han ocupado del tema se han planteado si es posible asociar significados estables a estas unidades. En obras como la Grae (1771) o la gramática de Lacueva (1832) se plantea la imposibilidad de “una clasificación semántica de las interjecciones porque éstas son [...] palabras cuyo significado no es fijo y único, sino variable” (Gómez Asencio, 1985: 183). Por el contrario, a nuestro juicio, la respuesta es afirmativa, ya que, aunque poseen un significado muy amplio y ligado al contexto, se demuestra mediante entradas como las recogidas en el *Diccionario de partículas discursivas* o las figuradas en nuestro corpus que el número de sentidos posibles es finito y, por tanto, susceptible de ser recopilado y descrito. En consonancia con la idea de Torres Sánchez (2000: 103), parece que cada interjección tiene en su entrada léxica una serie de potenciales significados de tipo actitudinal configurados a partir de su frecuencia de uso. De entre todos sus posibles sentidos el oyente selecciona uno u otro en función de su pertinencia en el discurso en el que se halla inserto.

3. Clasificación y descripción de las interjecciones propias

De entre todas las clasificaciones que se han hecho de las interjecciones, optamos por dividir las interjecciones en interjecciones propias e impropias. Como ya mencionamos en apartados anteriores, las propias son generalmente monosilábicas y únicamente funcionan como interjecciones (*uy, ay, eh, ah, oh...*). Por el contrario, las impropias constituyen una clase más amplia, en tanto que están formadas por unidades pertenecientes a otras clases de palabras (*anda, diablo, leches, hombre...*). Estas son resultado de un proceso de gramaticalización mediante el cual han perdido su significado conceptual inicial y, en consecuencia, han adquirido un significado procedimental. Por consiguiente, las primeras constituyen una clase cerrada y la segunda abierta, ya que una infinidad de palabras posee la capacidad para gramaticalizarse y funcionar como interjección.

Así pues, en este apartado nos encargamos de analizar, según los criterios con los cuales hemos descrito en los apartados anteriores sus propiedades, las interjecciones propias. Esta elección recae en que constituyen una clase cerrada, al contrario que las impropias, dentro de cuyo grupo caben una gran cantidad de palabras con capacidad para gramaticalizarse y funcionar como interjección. En concreto, se analizan y describen las más productivas de acuerdo con su búsqueda en los principales corpus del español (CREA; CORPES XXI). Estas son: *ah, ay, bah, ea, eh, hala/ala, oh* ⁴.

Asimismo, se añade en cada uno de los apartados el análisis de las muestras orales correspondientes a las funciones de las interjecciones analizadas, siempre que se ha podido encontrar en el CORPES XXI⁵. Si bien este es muy limitado con respecto al número de funciones posibles para cada interjección, esto se debe a la falta de datos orales en el corpus y, más concretamente, de muestras de habla coloquial, en las que las interjecciones resultan especialmente productivas.

Respecto a la reduplicación de estas unidades, debe advertirse que es posible en todas con una función enfática, por lo que únicamente se menciona en aquellos casos en que dicha repetición aporta un valor marcado distinto a los ya mencionados para cada una.

3.1. Valores de *ah*

Hay que diferenciar tres usos principales: el primero de ellos se realiza cuando el hablante u oyente introduce una información que acaba de recordar de forma repentina y que generalmente está relacionada con lo dicho anteriormente en el discurso o con factores extralingüísticos. En estos casos, lo que genera la reacción suele preceder inmediatamente a la interjección.

1. *–En cuanto llegue mi hijo dile que suba a verme; o no, si viene con su novia, ven tú a avisarme y yo bajaré corriendo. [...]Y si me llama por teléfono, ven también, o, mejor, me gritas fuerte desde abajo para no perder tiempo. Y no le digas que estoy en la cama, no sea que se vaya a ir sin que yo pueda verle. ¡Ah! Y si llega una carta*

⁴ Se recogen en los anexos cuadros explicativos para cada una de ellas.

⁵ El segmento correspondiente a la interjección se marca con un cuadro negro dentro de cada espectrograma.

o un telegrama de él, o una postal, lo que sea, me la subes enseguida, por favor.

(Adelaida García Morales, CORPES XXI)

Como se muestra en el ejemplo, la interjección precede al miembro del discurso y nunca puede insertarse en medio o al final de la oración: **Y si llega una carta o, ¡ah! un telegrama; *y si llega una carta ¡ah!* En estos casos solo podría introducirse si *ah* precediese a una de las condicionales elididas: *Y si llega una carta o un telegrama de él, ¡ah!, o una postal*, casos en que seguiría ocupando la posición inicial.

En cuanto a los rasgos entonativos de este uso, en la figura 2 se muestra la representación de su curva melódica. Tal como exponíamos cuando hablábamos de sus rasgos sintácticos, se caracteriza por estar separada del resto del discurso mediante pausas y está formada por una inflexión ascendente-descendente y un tonema final ligeramente ascendente.

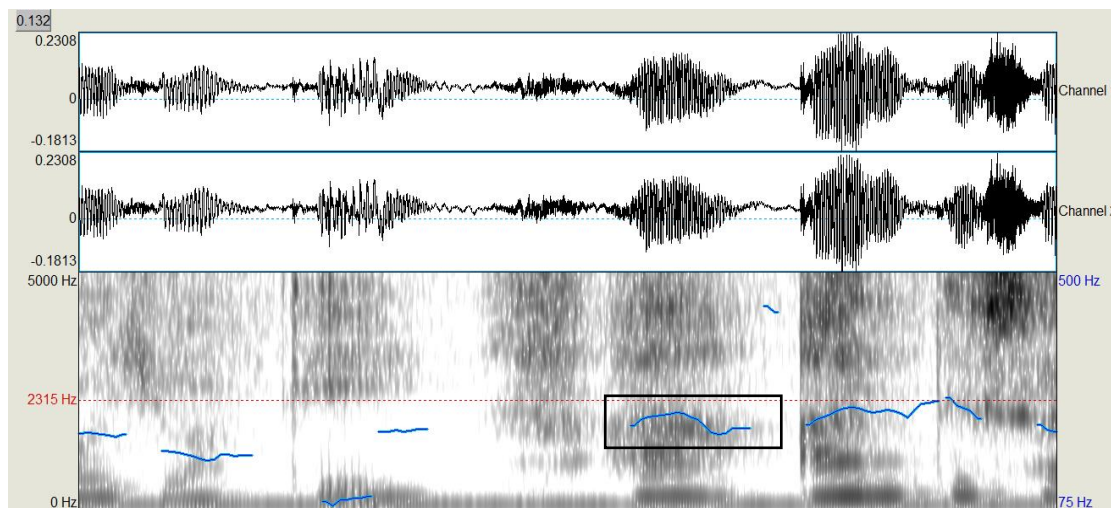


Figura 2: Espectrograma de “¿Qué hago yo aquí? ¡Ah! Antes”⁶

Una variación en relación con la función anterior consiste en el mantenimiento del turno de palabra cuando parece que el discurso del hablante ha concluido. Es, por tanto, en todos los casos monológico, a diferencia del anterior que puede ser también dialógico.

2. *Nunca he creído que la infancia plena que has pregonado desde siempre haya sido verdadera; ah se me olvidaba, vi en la puerta de su casa a Emiliano Velilla, asolado por el tiempo y la desidia.* (Fernan Espinosa, CORPES XXI)

⁶ Espectrograma correspondiente a la muestra oral: “era médico // con el practicante y como podía sorteando y con el sustituto // a los enfermos me quedé allí // con con mis cinco hijos pequeños y yo dije pero ¿qué hago yo aquí? / ¡ah! antes había preparado a mis hijos para bachillerato hasta cuarto también” (Corpus de habla culta de Salamanca, en CORPES XXI)

El segundo uso se da cuando el oyente muestra al interlocutor que comprende la totalidad o una parte de la información relevante para la interpretación del mensaje.

3. *-Profes... Jeps, querría que usted dirigiera mi tesis.*
-Ah, la tesis, ¿y cuál sería el tema? (J. Maronna y L.M. Pescetti, CORPES XXI)

Como en (3), esta función suele, además, mostrar la aceptación del mensaje. En este uso ocupa la posición inicial de la oración y siempre es dialógica. Existe la variante *ajá* con un valor más fático y que se identifica con el asentimiento del interlocutor. Este manifiesta la recepción de la información y la apertura del canal.

Por último, la reduplicación de la interjección afecta al significado del enunciado de dos modos:

4. *Y mientras lo señalaba gritaba entusiasmado "ah, ah, ah, ah", como queriendo decir "yo eso lo conozco".* (Gabriel Fabián Federico, CORPES)
5. *Voy hacia él y esta vez no me asaltan los chulos, ah, ah. Es posible que mi gesto seguro, firme, raudo, les haya confiado.* (Félix de Azúa, CORPES)

Por un lado, en (4) el hablante pone énfasis en la comprensión del mensaje recibido. Esta reduplicación sirve, como en el resto de interjecciones, para reforzar uno de los valores actitudinales de la interjección, en este caso el de comprensión de algo relevante para la comunicación. Por el contrario, tal como se demuestra en (5), la repetición de la interjección también introduce un valor nuevo; la equivalencia a la negación “no, no”. En este último caso ocupa la posición inicial o final de la oración.

Los valores descritos para dicha interjección se recogen en la siguiente tabla:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Ah	Introducir una ocurrencia repentina	Inicial o media	Monológico y dialógico	Exclamativo
2. Ah, ajá	Manifiestar la comprensión del mensaje	Inicial	Dialógico	Exclamativo
3. Ah, ah, (ah)	Expresar negación	Inicial o final	Dialógico	Exclamativo

Tabla 1: Valores de *ah*

3.2. Valores de *ay*

La interjección *ay* es de carácter expresivo y está asociada a múltiples contextos de uso, lo que complica su delimitación. Sin embargo, lo expresado con respecto a lo dicho puede clasificarse dentro de dos nociones generales: queja con los negativos (6); placer con los positivos (7).

6. *ay ay vengo sin respiración / me / me acordé / de usted / en el Pedroso /* (PRESEGAL, en CORPES XXI)
7. - *No quería preguntar nada solo darle las gracias por escribir.*
- *Ay, qué hermoso comentario.* (Elmundo.es. Encuentro digital con Laura Esquivel, 2001-10-04, CORPES XXI)

Su carácter eminentemente expresivo hace que su referencia se vincule a la esfera del hablante; la reacción introducida por la interjección puede responder a algo que haya dicho el receptor (7), o bien a un estímulo externo (6).

Por otra parte, a nuestro juicio, el carácter expresivo conlleva que su interpretación esté ligada aún más al contexto de lo que lo están el resto de interjecciones; está supeditada a las expectativas del oyente. En (7) Laura Esquivel, la entrevistada, responde positivamente al comentario de agradecimiento, pero sería posible también que *ay* introdujese un comentario negativo del tipo *Ay, qué cursi*. Por esta razón, si aparece aislada en un enunciado el contexto debe dejar claro si las reacciones expresadas por lo anterior son positivas (afecto, alegría...) o negativas (aflicción, temor, amenaza...) y con cuál se identifica más concretamente de acuerdo a una escala gradual de más o menos énfasis.

En relación con sus rasgos suprasegmentales, reflejan su carácter sintáctico periférico. Así pues, en la figura 3 la interjección se encuentra en el discurso entre pausas entonativas:

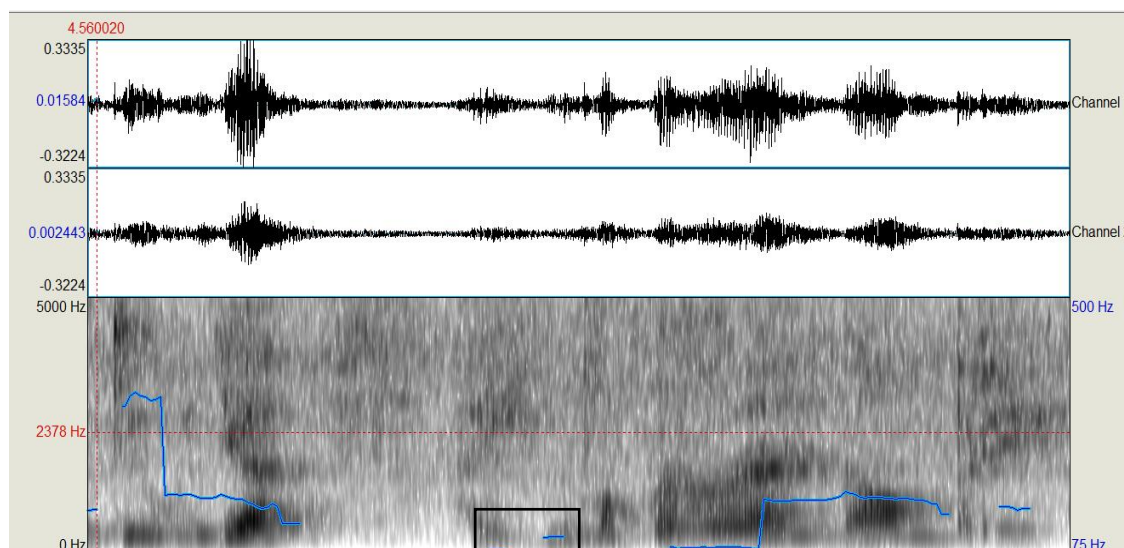


Figura 3: Espectrograma de “en Puente Ulla, ¡ay!, no me acuerdo ahora el nombre”⁷

Asimismo, su curva melódica es ascendente.

Los valores de esta interjección junto con sus rasgos sintácticos y fonéticos se recogen en la siguiente tabla:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Ay	Introducir una reacción positiva hacia un estímulo previo	Inicial, media o final	Monológico o dialógico	Exclamativo
2. Ay	Introducir una reacción negativa hacia un estímulo previo	Inicial, media o final	Monológico o dialógico	Exclamativo

Tabla 2: Valores de *ay*

3.3. Valores de *bah*

Santos Río identifica la interjección *bah* con la expresión de “desdén o incredulidad ante un hecho o dato aducido por el interlocutor” (Santos Río, 2003: 225). Tal como señala Alonso Cortés, (1993: 4028) manifiesta, además, actitud de rechazo o indiferencia. En cualquier caso, siempre se utiliza como una respuesta de carácter negativo:

⁷ Espectrograma correspondiente a la muestra oral “y estudió Medicina llegó a ser a ser médico y después fue médico en Puente Ulla / ay no me acuerdo ahora el nombre // pero mira era graciosísimo porque además / la tomara con una chica y la perseguía” (PRESEGAL, en CORPES XXI)

8. - *Hay algo por ahí que estabas pensando, algo que bailaba en la punta de la lengua... Bah, da igual. Más vale acostarse y dormir...* (Agustín Cerezales, CORPES XXI)
9. - *La pobre es muy desgraciada -comentó mi madre. Y lo peor es que continúe abrigando esas ideas de suicidio. Hay que vigilarla.*
- ¡Bah!, ya será menos -respondió bostezando mi padre.* (Francisco Nieva, CORPES XXI)

Esta es monológica (8) cuando el hablante resta importancia a su propia aseveración y dialógica (9) cuando el oyente rechaza lo dicho por el emisor. En el primer caso puede ir tanto en posición media del discurso como al final. Sin embargo, en el segundo su única posición posible es inicial.

Como puede verse en la figura 4, este uso es exclamativo con un tonema descendente:

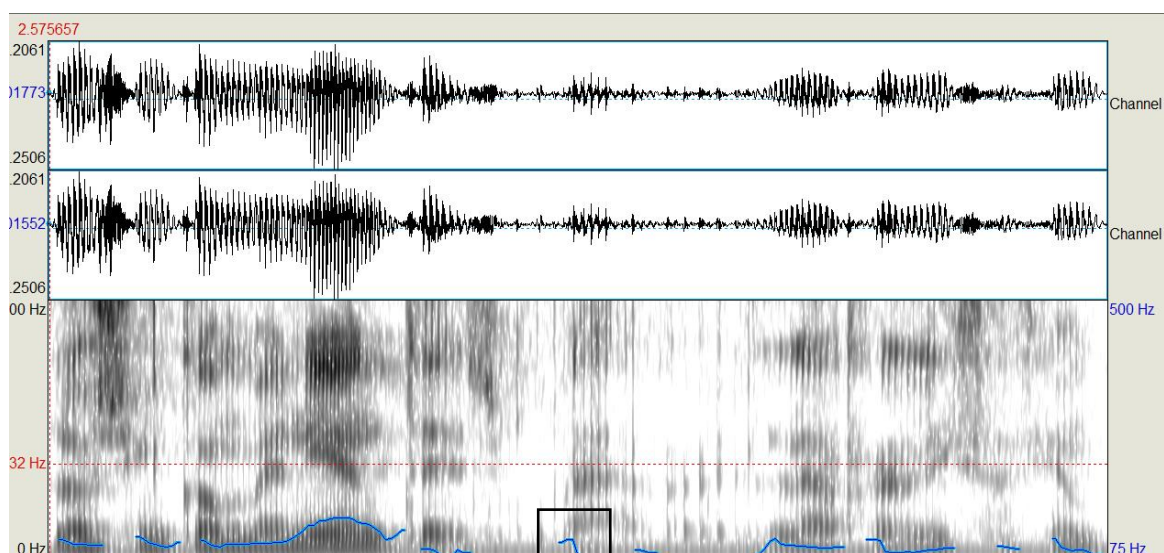


Figura 4: Espectrograma de “los inconvenientes/ bah/ la realización”⁸

Asimismo, igual que en el caso anterior, la interjección *bah* se encuentra entre pausas.

⁸ Espectrograma correspondiente a la muestra oral en cuanto a la empresa de una solidez eeh a fue / a prueba de bomba// bien pagado en principio para lo que es el sector // y ahí terminan las ventajas // ¿los inconvenientes? bah / la realización personal” (Corpus de habla culta de Salamanca, en CORPES XXI)

Además de este uso, *bah* introduce una información que precisa o explica lo dicho anteriormente, en cuyo caso siempre es monológica y ocupa la posición media en el discurso:

10. *A mí me encanta afeitarme en la ducha, porque el vapor te afloja, bah, no, no es que te afloje, te abre los poros.* (Juan José Campanella y Fernando Castets, CORPES XXI)

En el ejemplo la interjección posee el valor de marcadores discursivos como *bueno* o *en realidad*. Según el análisis de los datos extraídos del corpus, este uso pertenece al ámbito hispanoamericano, ya que no se encuentran ejemplos en España.

Los valores de la interjección *bah* junto con los rasgos sintácticos y fonéticos correspondientes se describen sintéticamente en la siguiente tabla:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Bah	Rechazar total o parcialmente lo anterior	Inicial, media o final	Monológico y dialógico	Exclamativo
2. Bah	Precisar o explicar lo dicho	Media	Monológico	Exclamativo

Tabla 3: Valores de *bah*

3.4. Valores de *ea*

La interjección *ea* tiene una función apelativa. En el contexto dialógico se emplea para llamar la atención del oyente y exhortarle a cumplir una acción determinada:

11. *-Juana, no me llores más, ea... ¿Y esas manos?* (Olga Merino, CORPES XXI)

En el ejemplo el hablante insiste mediante la interjección en que el oyente deje de hacer algo para cumplir la acción introducida por el imperativo en su forma negativa. Aunque en (11) ocupa la posición final, también puede ir al inicio: *Ea, Juana, no me llores más.*

En su variante monológica reafirma la consecuencia extraída de lo dicho anteriormente:

12. *MACARENA: Si el indulto es pa la Paquita, ea, pues enhorabuena, pero si no es pa ella que sea pa mí, que también tengo una buena razón pa salir...* (Ignacio Del Moral y Verónica Fernández, CORPES XXI)

En (12) la interjección modifica la consecuencia introducida a raíz de lo mencionado anteriormente “pues enhorabuena”, de modo que enfatiza la actitud del hablante hacia la misma.

Por último, cuando aparece reduplicada se emplea para tranquilizar al receptor:

13. - ¡Ea, ea, Antonio, vamos a no precipitarnos! [...] *Acaba de ocurrírsete. Es una idea tonta, si me permites expresarlo así...* (Álvaro Pombo, CORPES XXI)

En este caso, muy similar a la primera función descrita como insistencia en el cumplimiento de una acción, tiene una interpretación muy marcada, parafraseable por el imperativo *calma o tranquilo*.

Cada uno de los valores descritos en la entrada de *ea* con sus características principales se recoge en la siguiente tabla:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Ea	Insistir en el cumplimiento de la acción	Inicial o final	Dialógico	Exclamativo
2. Ea	Reafirmar la actitud del emisor respecto a una consecuencia	Inicial, media o final	Monológico	Exclamativo
3. Ea, ea, (ea)	Tranquilizar al oyente	Inicial, media o final	Dialógico	Exclamativo

Tabla 4: Valores de *ea*

3.5. Valores de *eh*

La interjección *eh* ha sido la que más atención ha recibido y la que posee un mayor número de valores, algunos de ellos difíciles de describir.

En primer lugar, se utiliza con función apelativa como llamada de atención al oyente:

14. - ¡Eh, vos! -gritó-, *¿la señorita Amelia está ahí?* (Liliana Heker, CORPES XXI)

Tal como se observa en el ejemplo, ocupa la posición inicial en el discurso y posee una entonación exclamativa. Asimismo, suele ir acompañado de un vocativo, que permite al oyente reconocer al referente con una mayor precisión, o un imperativo (*¡Eh, escucha!*).

Aunque *eh* se enmarca dentro de la función apelativa, hay casos en que se acerca más a la esfera del hablante. De acuerdo con Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4199), se convierte en un marcador metadiscursivo que sirve para acumular y procesar la información. Sin embargo, a nuestro juicio, sigue siendo una interjección utilizada para introducir la declaración que la precede como premisa incuestionable. Esta puede enfocarse al hablante o al oyente. Véanse estos dos ejemplos comparados:

15. *-¿Con que no tenías llaves, eh, mamón?
-Y es verdad, no las tengo.* (Lola Beccaria, CORPES XXI)⁹
16. *había que ir al colegio ¡eh! / se iba al colegio* (PRESEGAL: SCOM_H33_015, CORPES XXI)

Según el *Diccionario de partículas discursivas del español*, el uso de la interjección en estos pares es diferente. Para sus autores, en el primer caso el hablante solicita al oyente “de manera reforzada que confirme, ratifique o acepte lo dicho o lo que el hablante le pide, con frecuencia un cambio de actitud, de forma expresa o sobreentendida” (Briz, A., Pons S., Portolés J., 2008). Por el contrario, el segundo “reafirma lo que el propio hablante dice a la vez que parece llamar la atención del oyente para que se alíe con él”. Según las descripciones dadas y los ejemplos propuestos por estos autores, la diferencia principal se encuentra en que el primero es dialógico y el segundo monológico.

Sin embargo, en (15) ¿solicita el hablante realmente una respuesta ante su pregunta o simplemente reafirma lo dicho con una intención determinada? A nuestro juicio, el emisor del mensaje enuncia una premisa sobre la que está totalmente seguro, lo que rechaza la posible negación del oyente. Por tanto, la interjección sirve, al igual que en (16), para llamar la atención sobre lo dicho. Esto queda demostrado con la

⁹ Se respeta la grafía original.

introducción del marcador *conque*, que introduce un mensaje cuyo contenido no informa al oyente y no puede rechazarse o negarse.

Así las cosas, si retomamos el ejemplo (15) los participantes en la conversación saben con seguridad que B ha olvidado las llaves y A enuncia esta información consabida por ambos con la intención de recriminar o advertir al oyente sobre su comportamiento. Este último tiene la opción de contestar afirmativamente a lo preguntado o aseverado por el hablante, pero en ningún caso es necesario, como se demuestra en este otro ejemplo:

17. LECUMBERRI: *Conque un zafarrancho, ¿eeh? Ahora mismo nos vas a explicar cuántos lesionados dejaste tumbados en el bar.*

BUCARELI: *Pues unos cuantos, que se tropezaron solitos.* (Jorge Kuri, CORPES XXI)

El hablante tras la interjección continúa su discurso sin necesidad de una respuesta. La intervención del receptor no responde a la premisa modificada por la interjección *eh*, sino a la continuación del mensaje del emisor (*ahora mismo nos vas a explicar [...]*).

Por consiguiente, volviendo al par propuesto al principio de nuestra argumentación, tanto en *¿Con que no tenías llaves, eh, mamón?* como en *había que ir al colegio ¡eh!* el hablante introduce una premisa (el oyente no tiene las llaves; había que ir al colegio) y no se espera una contestación por parte del receptor porque es consabido por los interlocutores que el contenido del enunciado modificado por la interjección es cierto. Por tanto, en ambos casos *eh* afecta a toda la premisa inmediatamente anterior reafirmando su veracidad y advierte al oyente de la misma, de tal manera que puede parafrasearse el contenido del mensaje como “Pongo de manifiesto que no tenías llaves” / “Pongo de manifiesto que había que ir al colegio”.

No obstante, la diferencia entre los interlocutores en los que se centra la dirección del mensaje parece marcarse en la curva melódica:

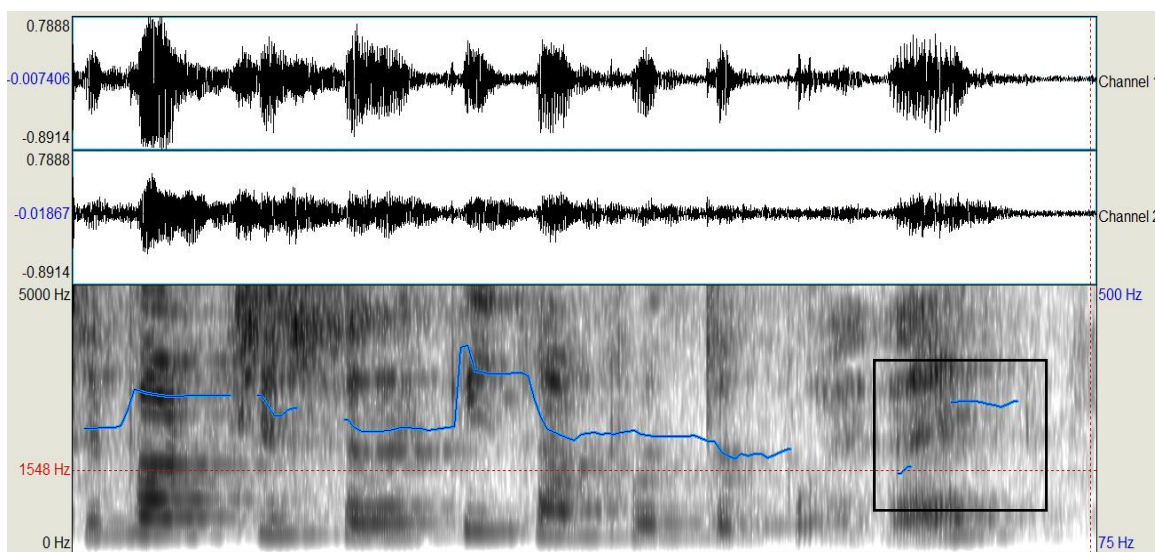


Figura 5: Espectrograma para “usted márchese de aquí tan pronto pueda, ¿eh!”¹⁰

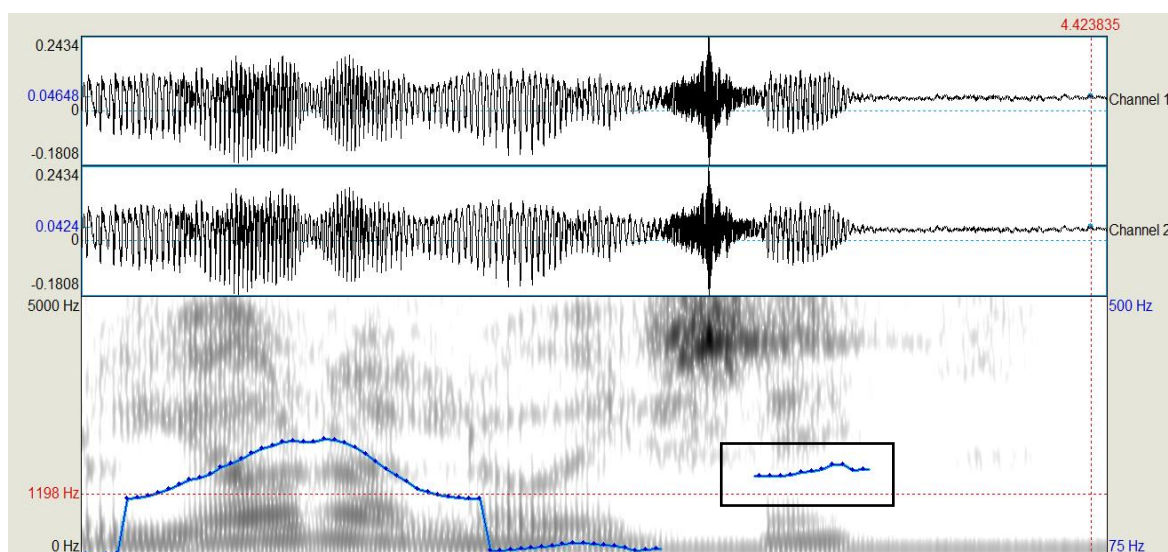


Figura 6: Espectrograma para “y ahora lo es, ¿eh?”¹¹

Así pues, mientras que en la figura 4 la interjección *eh*, correspondiente a su uso centrado en el hablante, acaba en un tonema ascendente; la interjección *eh* de la figura 5,

¹⁰ Espectrograma de muestra oral: un lunes sí y otro no bueno / pues yo ya hacía a mi aire // en cambio / llegó otro inspector y me dijo mire / usted márchese de aquí tan pronto pueda ¿eh! // usted váyase de aquí / váyase de aquí tan pronto pueda / yo si llego un día y no está pues no se preocupe (PRESEGAL, en CORPES XXI)

¹¹ Espectrograma de muestra oral: “mi marido ni nada / claro he he llorado durante dos años // entonces voy a hacer oposiciones y él me dijo / me voy a morir / entonces era de pronóstico muy malo y ahora lo es ¿eh? / no se cura// colitis ulcerosa / ¿sabes algo de esa enfermedad?” (Corpus de habla culta de Salamanca, en CORPES XXI)

cuyo uso se identifica con la esfera del oyente, lo hace en un tonema descendente. No obstante, ambas curvas melódicas siguen un patrón muy semejante con una inflexión ascendente- descendente y únicamente se diferencian por el tonema, ascendente en el primer caso; descendente en el segundo.

En el caso de que se refiera a las acciones del oyente con frecuencia se interpreta como una amenaza, sugerencia o recriminación. Así en *¿Con que no tenías llaves, eh, mamón?* el hablante reprocha al oyente que se haya olvidado las llaves. Este uso de *eh* mantiene numerosas similitudes con la interjección *ay* cuando funciona como advertencia. No obstante, responden a diferentes restricciones. Véase el siguiente ejemplo:

18. *Saúl a partir de ahora serás Saoul Saoul cien decibeles de sexappeal, sexappeal, sexappeal, ¿le gusta tener sexappeal?, pero ¡ay! de que uses tu poder de mala manera porque serás quemado apartado excomulgado y ahora ¡¡tres pases y un toque!* (Benjamín Galemiri, CORPES XXI)

Al igual que en (15), el hablante advierte sobre un hecho. Sin embargo, *ay* se combina siempre con una condicional en la que una de sus partes está elidida, por lo que la interjección guía al oyente a inferir una información implícita y en ningún caso la sustituye¹². Así, en (18) la oración causal no constituye la apódosis de la condicional, sino que explica la información elidida y recuperada gracias a las instrucciones de la interjección. Es más, la condicional puede formar una *frase interjectiva* (Alonso Cortés, 1993) únicamente con la condicional (*pero ¡ay de que uses tu poder de mala manera! Porque [...]*), nunca podría incluir la oración causal.

Por otro lado, la introducción de *eh* en el ejemplo anterior resulta agramatical si no está presente, a su vez, la interjección *ay*: *¿si usas tu poder de mala manera, ¿eh?* pero sí *ay de que uses tu poder de mala manera, ¿eh?*. Esto se debe a que el *¿eh?* modifica a una oración anterior cuya información debe estar completa. Por esta razón, la segunda modificación es gramatical. La presencia de *ay* exige que el oyente recupere la información necesaria para obtener el sentido completo de la oración necesario para la presencia de *eh*.

¹² Tal como se señaló en el apartado 2.3., López Bobo (2004: 80) mantiene que en estos casos la interjección sustituye a la primera o la segunda parte de la oración subordinada.

Otro uso de la interjección *eh* corresponde a su empleo como recurso fático:

19. -*¿Quién era, eh? -me preguntaron ansiosos- Qué quería.* (Rafael Hernández Rodríguez, CORPES XXI)

El contenido introducido por *¿eh?* en este caso podría parafrasearse como “Te he hecho una pregunta”; no reafirma la veracidad del mensaje, sino que llama la atención al oyente sobre el acto ilocutivo, en este caso preguntar. A diferencia del caso anterior, en el ejemplo sí se solicita la intervención del oyente ante una pregunta de la que se desconoce la respuesta.

Por otra parte, *eh* cumple dos funciones cuando se utiliza en su modalidad interrogativa y en el discurso dialógico como respuesta del oyente ante el mensaje del emisor:

20. *Gildardo: Perdón. ([...] Luego de unos instantes, Aurora termina la plegaria, pero queda con la mirada suspensa en el vacío.) ¿Ya?*

Aurora: ¿Eh?

Gildardo: ¿Que si ya podemos comer? (Edgar Chías, CORPES XXI)

21. -*BENJAMIN: (Va hacia la escalera, sube, lo agarra del cuello y le saca la máscara.) ¿Vos le sacaste los dientes a la vieja?*

- *AGUILA: ¿Eh?*

- *BENJAMIN: Antes que le pusieras la tapa al cajón, la vieja tenía los dientes puestos, yo la vi, con estos ojos, yo la vi... Y ahora los tiene el Rulo.* (Cristina Merelli, CORPES XXI)

En (20) el oyente solicita la repetición de la información porque no ha comprendido una parte o la totalidad del mensaje. Por esta razón, el hablante repite la información ya presentada en la intervención anterior, en la que solicitaba empezar a comer después de bendecirse la mesa.

Por el contrario, en (21) el hablante comprende perfectamente el mensaje, pero muestra disconformidad o extrañeza ante lo dicho. De este modo, el *¿eh?* de (20) se parafrasea como “Repíte, no te he entendido” y, por el contrario, el de (21) como “He entendido lo que quieres decir, pero no estoy de acuerdo”. Como sucede en los dos ejemplos, en estas funciones la interjección suele aparecer aislada en el enunciado.

Todos los valores descritos en este apartado para la interjección *eh* se recogen con sus rasgos distintivos en la siguiente tabla:

	Función	Posición	Monológico y dialógico	Rasgos prosódicos
1. Eh	Llamar la atención del oyente	Inicial	Dialógico	Exclamativo
2. Eh	Presentar la declaración anterior como premisa incuestionable	Final	Monológico y, en menor medida, dialógico	Interrogativo y exclamativo
3. Eh	Llamar la atención del oyente sobre la fuerza ilocutiva del mensaje	Final	Dialógico	Interrogativo
4. Eh	Solicitar la repetición de la totalidad o una parte del mensaje	Inicial	Dialógico	Interrogativo
5. Eh	Mostrar extrañeza ante el mensaje	Inicial	Dialógico	Interrogativo

Tabla 5: Valores de *eh*

3.6. Valores de *hala*¹³

En su uso dialógico *hala* siempre ocupa la posición inicial en la intervención del hablante cuando responde ante lo dicho por otro interlocutor (22), o bien ante factores extralingüísticos (23). La respuesta del oyente puede cumplir dos funciones, cada una de ellas representada en los ejemplos.

22. - *Porque tú eres muy delicada.*

- *Hala, muy bien, llévate la parrilla, pero no se te ocurra nunca, oye lo que te digo, invitarme a comer una chuletada en tu casa.* (Elvira Lindo, CORPES XXI)

23. *Ángela saca un montón de papeles de un compartimento, que reparte entre las otras, revolviéndolos.*

ÁNGELA.— *Hala. Documentos secretos.* (Fernando León de Aranoa, CORPES XXI)

¹³ El DRAE admite las variaciones ortográficas *ala* y *alá* para esta interjección.

En (22) el hablante niega y, por tanto, rechaza lo dicho por considerarlo falso o exagerado. Por el contrario, en (23) manifiesta sorpresa ante una información nueva, cuyo origen puede encontrarse en un enunciado anterior o en el contexto extralingüístico.

Por otro lado, *hala* puede ocupar la posición inicial o media en contexto dialógico para llamar la atención del oyente e insistir en el cumplimiento de la acción ordenada inmediatamente después:

24. *¿Y tú qué haces aquí, chaval? Éste no es sitio para niños. Tienes una clase a estas horas, ¿no es así? Ya ves que estoy enterado. Hala, vete, vete de una vez.* (Manuel Gutiérrez Aragón, CORPES XXI)

Con la interjección se pide al oyente que deje de hacer lo que estaba haciendo antes para cumplir la acción. Tal como se observa en (24), en este contexto aparece frecuentemente seguida de un imperativo que designa aquello que el hablante solicita u ordena al oyente. Véase que su uso es muy cercano al del marcador discursivo *venga* e incluso puede coaparecer con este: (*Venga*) *Hala, vete, vete de una vez.*

Respecto al contexto monológico, reafirma la consecuencia extraída de lo dicho:

25. *Te enseñan el piso piloto y ¡qué estupendo todo! Pero no hay quien pague la entrada, ni que te prives hasta de tabaco. Y entonces, hala, de alquiler en el extrarradio. "Zona residencial", dicen. Zona residencial significa que está donde Cristo perdió la sombra.* (Francisco Casavella, CORPES XXI)

En (25) el hablante, además de introducir una consecuencia derivada de los datos expuestos anteriormente, se posiciona al respecto y manifiesta una actitud de queja, generalmente presente en este uso de la interjección.

En (24) y (25) debe advertirse que la interjección *hala* puede sustituirse por *ea* sin que modifique el significado: {*Hala/ Ea*}, *vete, vete de una vez; Y entonces, {ea/ hala}, de alquiler en el extrarradio.* Asimismo, las dos interjecciones no pueden aparecer simultáneamente en el mismo enunciado (?? *Hala, ea, vete, vete de una vez; ??Y entonces, ea, hala, de alquiler en el extrarradio*). Esto parece indicar que la función de ambas en estos contextos es idéntica.

Los valores de *hala* descritos en este apartado se recogen en la siguiente tabla:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Hala	Mostrar sorpresa	Inicial o media	Dialógica	Exclamativo
2. Hala	Rechazar información	Inicial	Dialógico	Exclamativo
3. Hala	Llamar la atención e insistir en el cumplimiento de la acción	Inicial, media o final	Dialógico	Exclamativo
4. Hala	Enfatizar la actitud hacia la consecuencia de lo dicho anteriormente	Media	Monológico	Exclamativo

Tabla 6: Valores de *hala*

3.7. Valores de *oh*

Esta interjección es eminentemente expresiva, por lo que refleja un amplio abanico de actitudes en respuesta a un estímulo lingüístico o extralingüístico.

Al igual que *ay*, manifiesta reacciones positivas que pueden englobarse como percepción positiva con un mayor o menor grado de énfasis:

26. - *Nada, es sólo que la pasé muy bien... -dijo, desviando su mirada.*
 - *¡Oh!, bueno eso me alegra. Quizá deberíamos compartir esos buenos ratos juntos alguna vez -dijo mirándola con picardía y dispuesto a acelerar el paso con ella- en vista de lo del otro día.* (Luisa María Celis, CORPES XXI)

Pero también negativas, en cuyo caso pueden ser de dos tipos:

27. *Llevamos dos casos -contestó Garzón, animado por primera vez- el del abogado que apareció muerto en Sant Cugat y el de un chico gitano al que asesinaron.*
-¡Oh, es terrible! -exclamaron a coro cambiando de actitud. (Juan Carlos Quiroz, CORPES XXI)
28. *-Oh, esto es absurdo -dijo Arderiu dirigiéndose a toda la concurrencia y muy en especial a su paraguas-. El difunto Pardalot y yo éramos amigos. Es más, últimamente habíamos trabajado juntos en la financiación ilegal de la campaña del señor alcalde.*
 (Eduardo Mendoza, CORPES XXI)

En (27) el oyente manifiesta pena ante una situación mencionada anteriormente, mientras que en (28) muestra indignación y se interpreta lo dicho como una queja.

Además, aunque la interjección *oh* se especializa en la función expresiva del lenguaje, también se ocupa de la apelativa, ya que uno de sus usos es el de señalar la comprensión de un dato relevante para la comunicación:

29. - *Sí -insistió Imo, forzando a que la señora Sasagani recordara la fábula que tantas veces le había contado.*

- *Oh, claro, esa historia... ¿Y tú eres Tanabata?* (Tulio Stella, CORPES XXI)

En este caso coincide con *ah*, lo que se demuestra en su posible sustitución sin alterar el significado: *Ah, claro, esa historia*. No obstante, en otros casos con reacciones cercanas a la anterior su comportamiento difiere:

30. -*Oh, Michelle, tú por aquí, qué sorpresa -fue lo único que se le ocurrió decir.*

En (30) la permutación de la interjección no es posible ??-*Ah, Michelle, tú por aquí*. Por tanto, su comportamiento difiere cuando expresa únicamente sorpresa.

Por último, cabe señalar los casos en que se reduplica, ya que su sentido está restringido a la interpretación de “intuición de problemas” (Edeso Natalías, 2004):

31. *Ahora, eso sí: puestos a elegir una deformidad, Labán prefiere mil veces la agenesia sinusal que, por ejemplo, una tetralogía de Durrel. Pero... oh, oh. Labán nota un mal sabor de boca.* (Andrés Ehrenhaus, CORPES XXI)

No obstante, esta interpretación marcada solo se da cuando la interjección aparece dos veces, ya que cuando lo hace enfatiza los valores actitudinales propios de *oh* ya mencionados anteriormente. En un enunciado como ¡*Oh, oh, oh! Ya entiendo lo que querías decirme* el hablante marca enfáticamente la comprensión de un dato relevante para la comunicación.

Los valores mencionados en este apartado se recogen en la siguiente tabla junto con sus propiedades sintácticas y fonéticas distintivas:

	Función	Posición en el discurso	Monológico o dialógico	Rasgos prosódicos
1. Oh	Manifiestar una reacción positiva ante un estímulo previo	Inicial o media	Monológico y dialógico	Exclamativo ¿y tono ascendente?
2. Oh	Manifiestar una reacción negativa ante un estímulo previo	Inicial o media	Dialógico	Exclamativo
3. Oh, Oh	Introducir la posibilidad de problemas	Inicial o final	Dialógico	Exclamativo

Tabla 7: Valores de *oh*

Conclusiones

Con este trabajo hemos delimitado el objeto de estudio de acuerdo a diferentes niveles de la lengua para establecer unos criterios de unidad que permitiesen agrupar estas unidades por la manifestación de unos rasgos comunes entre sí y, a su vez, distintivos respecto a otras unidades cercanas, como los marcadores discursivos o las onomatopeyas.

Así las cosas, definimos la interjección como una clase de palabra asociada a una modalidad exclamativa o interrogativa cuya morfología es invariable. Respecto a su comportamiento sintáctico, funciona como modificador oracional, por lo que tiene un carácter extraoracional, aunque puede formar frases interjectivas. Desde el punto de vista semántico – pragmático, nivel de análisis más pertinente en su descripción, constituye una unidad procedimental que restringe las explicaturas de nivel superior, aporta instrucciones para interpretar la fuerza ilocutiva del hablante, y que representa las funciones del lenguaje señaladas por Bühler como expresiva y apelativa.

Por último, hemos descrito las interjecciones propias más productivas según los corpus del español actual (CREA; CORPES XXI) de acuerdo a su función pragmática, su sintaxis y su inclusión en el contexto dialógico o monológico. A esto hemos añadido el análisis de los rasgos suprasegmentales de aquellos usos que hemos podido encontrar en el corpus con el que hemos trabajado para la extracción de ejemplos, el CORPES XXI. Si bien las muestras orales no son concluyentes, debido al reducido número de datos analizados, podemos afirmar que hay una tendencia general a que la interjección se encuentre entre pausas dentro del enunciado en el que aparece. Esto concuerda con su carácter sintáctico periférico. No obstante, como ya hemos mencionado, es necesario analizar un mayor número de muestras orales y, para ello, la existencia de corpus especializados en muestras orales, o bien de la inclusión de un mayor número de ejemplos de este tipo en el CORPES XXI. Toda esta descripción nos ha permitido demostrar que el significado de las interjecciones, si bien es polivalente, es restringido y, por consiguiente, puede ser aprendido por los estudiantes de español.

En líneas generales, sus usos se dividen en expresivos, si manifiestan reacciones del hablante hacia un hecho; y apelativos cuando se dirigen al oyente y esperan una respuesta de su parte. Ciertas interjecciones únicamente funcionan dentro de una esfera (*ay, oh*); otras, por el contrario, intervienen en las dos (*ah, bah, eh, hala, ea*).

Por último, se han descrito las similitudes en los contextos de uso entre ciertas interjecciones. En ocasiones idénticos (*ea* y *hala*), pero en su gran mayoría con matices de significado útiles de diferenciar para estudiantes que busquen un mayor perfeccionamiento de la L2.

En suma, el estudio de las interjecciones se encuentra aún muy limitado respecto a otros elementos ya no de la gramática, sino también de la pragmática, como son los marcadores discursivos, de los que ya poseemos una amplia bibliografía. Por esta razón, a nuestro juicio, resulta necesario seguir ahondando en las peculiaridades de estas unidades. Esto permitirá en el ámbito de ELE el desarrollo de propuestas didácticas orientadas a la enseñanza y aprendizaje de estas unidades, que resultan sumamente útiles, además de para mejorar la competencia del hablante, como estrategia para facilitar la comprensión de otros elementos de la lengua como, por ejemplo, los ya mencionados marcadores discursivos.

4. Propuesta didáctica

4.1. Las interjecciones en el *Marco Común de Referencia Europeo*

El *MCER*, publicado en el 2001, surge dentro del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa con el objetivo de unificar todo lo referente al aprendizaje y enseñanza de lenguas en el contexto europeo. Proporciona, por tanto, una base común para la elaboración de todo aquello que tenga relación con las lenguas en el contexto europeo (programas de lenguas, exámenes, manuales...) y tiene como destinatarios a los profesionales de lenguas modernas que pertenecen a sistemas educativos europeos.

Según el enfoque por tareas seguido por el *MCER*, el uso de la lengua se consigue cuando “las personas, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular” (*MCER*, 2002: 9). Dentro del *Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas* (2013), la competencia pragmática, en la que entraría el dominio de las interjecciones, se integra dentro de la competencia comunicativa junto con la competencia lingüística y la competencia sociolingüística. Según este documento, se divide en tres subcompetencias: la competencia discursiva, funcional y organizativa. El empleo de las interjecciones pertenece al desarrollo de la funcional, ya que se emplean para realizar las microfunciones, especialmente la de “expresar o descubrir intenciones”. De acuerdo al descriptor relativo a la precisión en el mensaje, es en los niveles de dominio (C1 – C2) en los que el estudiante detalla sus mensajes mediante la inclusión de datos relativos al grado, por ejemplo, de creencia (C1) o maneja con eficacia los recursos enfáticos y sabe cómo eliminar la ambigüedad (C2), procesos en los que las interjecciones poseen un importante papel.

Asimismo, el *MCER* las menciona explícitamente en tres ocasiones. En primer lugar, dentro de la competencia sociolingüística, que implica saber desenvolverse correctamente en una situación social determinada. En este apartado se integran las interjecciones o frases interjectivas como un tipo de marcadores de relaciones sociales. Por otro lado, se habla de ellas en el apartado dedicado a las actividades de expresión oral, que los alumnos en cada uno de los niveles deben saber llevar a cabo con un grado diferente de perfeccionamiento. Así pues, según este documento, cuando el estudiante de

la lengua extranjera habla en público, o bien es entrevistado, debe hacer un buen uso de las interjecciones en el nivel C1.

4.2. Las interjecciones en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*

El otro documento de referencia para la enseñanza de lenguas es el *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)* es un documento curricular publicado en el año 2006 por el Instituto Cervantes con el objetivo de desarrollar y fijar las directrices establecidas por el *MCER* para cada uno de los Niveles de referencia en el español.

Los Niveles de referencia se articulan en función de dos aspectos: el sujeto y el objeto de aprendizaje. En cuanto al primero, el alumno se concibe como *agente social, hablante intercultural y aprendiente autónomo*. Respecto al segundo, la lengua, su estudio atañe a los componentes gramatical, pragmático – discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje, cuyo desarrollo se plantea en forma de inventarios; unos describen los contenidos estrictamente lingüísticos y otros se relacionan de manera más amplia con la lengua.

El *Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007)* enmarca la interjección dentro de los controladores de contacto y la describe de la siguiente manera:

Marcador que refleja la relación entre los participantes de una conversación. Puede tratarse de llamadas para mantener el contacto entre ellos, fórmulas exhortativas o apelativas que implican afectivamente al interlocutor, etc. Admite cierta variación morfológica y tiene origen vocativo.
(PCIC)

Los trata, por tanto, como un tipo de marcador discursivo con función interaccional. Esta caracterización parece basarse más en la naturaleza de las interjecciones impropias que en la de las propias.

En esta línea, en el inventario de “Tácticas y estrategias pragmáticas” y “Funciones”, hay una mayor y mejor integración de interjecciones impropias. En cuanto a las propias, que son las que nos ocupan en esta propuesta, se introduce un número muy limitado. De las descritas en el apartado anterior, únicamente figuran *hala, ay, eh* y *ah*. Asimismo, se ofrece una descripción incompleta de sus funciones. Por ejemplo, solo se recoge *hala* para “indicar que sigues el relato con interés”, pero no se menciona su uso para manifestar sorpresa, ante un relato o cualquier otro estímulo. Además, no aparece en funciones como cuestionar la información o animar o exhortar al oyente.

En relación con el nivel en el que se propone su enseñanza, a diferencia del *MCER* en el que figuraba que debían manejarse en el nivel C1, en el *PCIC* cada una se encuentra en un nivel. Así pues, *eh* como un tipo de controlador de contacto aparece ya en el A1, la frase interjección *¿ah sí?* en el B1 o *hala* para indicar que se sigue el relato con interés en el C1.

4.3. Las interjecciones en los manuales *ELEla*

Por último, hemos revisado cómo se tratan las interjecciones en los manuales de *ELElab* desde los niveles A1 – A2 hasta el C1 – C2. En todos se introducen como contenidos transversales en los diálogos reales o creados *ad hoc*. Sin embargo, únicamente se enseña directamente la interjección *ah*, inserta siempre en enunciados mayores, con la función de manifestar sorpresa en A1 – A2 (*¿Ah, sí?*) y de cambiar de tema en B2 (*¡Ah! Otra cosa*). Coincide, por tanto, con la propuesta del *MCER* que las integra dentro de las microfunciones.

4.4. Razones para enseñar interjecciones

A nuestro juicio, dada la gran presencia de las interjecciones en el español coloquial y las diferencias que se dan entre lenguas, resulta necesario enseñarlas, especialmente en contextos de inmersión.

A pesar de que, aparentemente, son fáciles de reconocer por su universalidad y dependencia del contexto, lo cierto es que, como ya hemos mencionado en el párrafo anterior, existe variación entre lenguas. Así lo demuestran algunos datos extraídos del corpus checo en su versión paralela en contraste con el inglés:

32) *Así que, eh eh, ¿puedo hacerte una pregunta?*

33) *So, hey uh, can I ask you something?*

En (32) el primer *eh* es una interjección que funciona como llamada al interlocutor y el segundo una muletilla. Tal como vemos en (33) el primero se traduce como *hey* y el segundo como *uh*. Ninguno de los dos, por tanto, se corresponde con el significante español. Asimismo, resulta interesante que, mientras que la interjección y la muletilla en español posee la misma forma, no lo hacen en inglés.

En relación con esta misma interjección, en inglés cambia su forma de acuerdo con su uso, mientras que no lo hace en español:

34) *Han cambiado las cosas, ¿eh?*

35) *Things are turned around now, uh?*

En este par el uso de la interjección *eh* es diferente al anterior, ya que en este último se reafirma el contenido de la afirmación anterior. En español la función apelativa y la reafirmativa confluyen en un mismo significante, pero no lo hacen en todos los idiomas. Como se observa en los ejemplos, en inglés cuando se llama al oyente se corresponde con *hey*; cuando se reafirma la información anterior con *uh*.

Estas diferencias de significado pueden provocar la incompreensión entre el estudiante de lengua española y el interlocutor con el que se establece la comunicación. Así pues, conviene enseñarlas en el aula de ELE.

En relación al nivel en el que deberían introducirse, en nuestra opinión, ciertos usos, como la función apelativa de *eh* o los usos expresivos de *oh* o *ay*, es conveniente hacerlo desde niveles bajos. El reconocimiento y comprensión de dichos elementos supone muchas veces una estrategia cognitiva para la interpretación de otros elementos de la lengua. En cuanto a los usos más complejos, como *eh* para introducir premisas incuestionables, sería adecuado que se enseñasen con un mayor dominio de la lengua.

Dada la explicación anterior y la ausencia de propuestas detalladas para su enseñanza¹⁴, proponemos un conjunto de actividades, tanto de *input* como de *output*, que engloban el uso de las interjecciones descritas en el apartado anterior.

Cabe señalar que dichas actividades se plantean, tal como propone el *MCER*, como microfunciones y la mejor clase sería aquella dirigida a las destrezas orales, en la que se dedicase un tema al español coloquial. Asimismo, el docente debería realizar una labor de documentación previa para conocer la existencia, equivalencia o diferencia de las interjecciones en la L1 de los alumnos, ya que aquellas coincidentes pueden introducirse fácilmente en niveles bajos o mencionarse sucintamente, pero aquellas que difieran o que

¹⁴ Se han encontrado las propuestas didácticas de Soldevila y Montmany (1990), que se basan en el uso de viñetas y diálogos; la de Edeso Natalías (2004) para la enseñanza de *oh*; y la de Baditzné Pálvölgyi y López Dominguez (2013), que recomienda su enseñanza con cortos o el teatro y sólo menciona una actividad de reconocimiento de uso. A nuestro juicio, las propuestas didácticas resultan demasiado superficiales o recogen unos valores muy generales de las interjecciones.

sean coincidentes en su significado pero no en su significado necesitan una mayor atención.

PÚBLICO META

Las actividades están dirigidas a una clase heterogénea en un curso de inmersión dedicado a las destrezas orales. El número de estudiantes sería aproximadamente de 10 con edad superior a los 16 años y en un estadio intermedio del curso para favorecer el intercambio comunicativo. Estos se encontrarían en el nivel B2 avanzado – C1.

OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de las destrezas en el aula, especialmente la oral, a través de la introducción de actividades dirigidas a la puesta en práctica de los conocimientos de la lengua española adquiridos tanto en niveles anteriores como en el actual.
- Conocer aspectos de la cultura con c minúscula y con C mayúscula.
- Comprender las funciones y restricciones de uso de las interjecciones seleccionadas.
- Utilizar la presencia de las interjecciones como recurso cognitivo para la comprensión de elementos lingüísticos, en particular, y mensajes, en general.
- Comparar los matices de significado y los diferentes contextos lingüísticos entre las interjecciones objeto de estudio.
- Producir las interjecciones previamente explicadas e interiorizadas en conversaciones coloquiales sobre temas cotidianos en actividades de *output*.

ACTIVIDADES

Las actividades se dividen en tres sesiones, las dos primeras de aprendizaje de las interjecciones seleccionadas y la última de repaso. Cada una de ellas dura en torno a cuarenta y sesenta minutos. Por una parte, se introducen las interjecciones *ah* y *eh*, ya que poseen los usos más complicados; en la sesión posterior se repasan las dos anteriores de forma transversal y se presentan las restantes; y, por último, se dedica una última sesión al repaso y producción oral de las mismas.

En las dos primeras sesiones se comienza con la fase de reconocimiento, destinada a que los estudiantes identifiquen los marcadores discursivos y reflexionen sobre su valor

y uso en la lengua. Debido a la gran cantidad de valores de las interjecciones, se han seleccionado los más productivos y útiles, pero el docente puede optar por añadir otros o comentarlos a raíz del ejercicio. Esta actividad se plantea a través del desarrollo de la comprensión auditiva mediante fragmentos audiovisuales y comprensión lectora mediante la lectura de los diálogos. Se lleva a cabo en dos fases, una primera escucha sin transcripción; y una segunda en la que se les da el diálogo escrito para facilitar el desarrollo de la actividad. Posteriormente, la segunda actividad se dedica a la interiorización y producción en contexto de las interjecciones aprendidas. En esta fase se pretende, además, que los estudiantes comprendan la posible permutación de unas interjecciones por otras y su efecto en el mensaje. Estos ejercicios pueden hacerse tanto escritos como orales, en función de la competencia de los estudiantes.

Por último, la tercera sesión comprende dos ejercicios. En el primero se pretende que los alumnos, a partir de lo asimilado en las actividades anteriores, de una parte, comprendan los rasgos distintivos entre interjecciones cercanas por su significado, posición en el discurso y su polifonía. En el segundo se plantea una actividad comunicativa y dinámica de *role – play* para que pongan en práctica lo aprendido.

1º SESIÓN

ACTIVIDAD 1

1. Mira los siguientes fragmentos, identifica los valores de *eh* y *ah* y clasifícalos en la tabla.¹⁵

a) Pedro 1.—Había uno que decía que había que gastar la menor electricidad posible, ¿no?

Pedro 2.—Pues eso, apaga la radio.

Pedro 3.—¿Eh? (1)

Pedro 1 y Pedro 2.—¡Que apagues la radio!

Pedro 3.—Ah (2), vale, vale, vale.

Pedro 2.— Oye, ¡qué bonito saber que se está mejorando el mundo! ¿eh? (3) Al menos uno.

(*Cambiar el mundo*, Nacho Vigalondo)

b) Rosa.—¡Qué majo está Antón! ¿A que sí?

Joaquín.— Majísimo. Es súper hostiable.

Rosa.— ¿Eh? (4) ¿Qué quieres decir con eso?

(*Hostiable*, David Galán Galindo)

c) (María está yendo hacia la puerta de casa para irse)

Pedro.— Eh, eh, eh (5), espera. Le he comprado unos cereales de chocolate, pero luego he dicho igual es demasiado, entonces le he comprado unos más normales de fibra, y claro, luego he dicho igual son un poco aburridos y le he comprado unas gominolas para compensar.

(*Fines de semana*, Lucas Paños)

¹⁵ Incluimos las transcripciones de los fragmentos de los cortos seleccionados.

d) Belén.— Perdona, bonita, pero esta semana me esperan grandes cambios en mi vida amorosa.

Eva.— ¿Has vuelto a leer el horóscopo?

Belén.— Sí. Pero solo mi signo. Bueno, y el de Emilio para ver si le va peor que a mí. ¡Ah! (6) Y tú tienes la energía mental baja y problemas afectivos que tienes que resolver.

(*Aquí no hay quien viva 3x22: Erase unas puertas blindadas*)

e) Ana.— Y entérate de una vez: el doble check no es más que una leyenda urbana.

Juan.— ¿Qué? El doble check es Dios.

Ana.— Mi amor, que lo dejamos ¿eh? (7)

(*Doble check, Paco Caballero*)

Llamar al oyente	
Introducir nueva información en relación con lo dicho anteriormente	
Manifiestar que no has escuchado el mensaje	
Manifiestar comprensión del mensaje	
Presentar lo dicho como incuestionable centrado en el hablante	
Presentar lo dicho como incuestionable advirtiendo al oyente / Advertir al oyente	
Manifiestar extrañeza ante el mensaje	

ACTIVIDAD 2

Lee la siguiente conversación de *facebook* y elige entre *eh* o *ah*. Explica a tus compañeros tu elección.

___ ¿Has visto el mensaje de Miguel?



Que nos ha dicho por el grupo que vayamos a su casa esta noche a cenar.



___, yo no sé si iré...

Conque vas a quedarte en casa otra vez, ___ Vente aunque sea un rato, estaremos todos



Es que no sé...

No empecemos con eso de que no sabes. Siempre estás igual, al final no te vamos a invitar a nada, ___

Bueno, vale.



Además Laura me dijo que me tenía que dar una cosa, pero ya sabes que voy solo un rato y me vuelvo, que tengo que hacer un montón de cosas mañana

Bieeeeeen. ¡Cómo te gusta hacerte de rogar! ___

Bueno, tampoco es para tanto



¿A qué hora es?

Pues creo que sobre las nueve o así

___ Y ha dicho que llevemos algo de bebida, que él pone el resto



Vale, guay 😊 Nos vemos en un rato



2º SESIÓN

ACTIVIDAD 3

Mira los siguientes fragmentos, identifica los valores de *ay*, *oh*, *hala* y *bah* y clasifícalos en la tabla.

a) (Una mujer está desayunando mientras su perro la molesta e intenta subirse encima. El perro pone las patas encima de sus piernas. Después de que el perro le haya estado molestando)

Carmen.— Para, bájate – le dice mientras lo coge en brazos - Aaay (1), aprovecharemos y te daremos un bañito. Veenga.

(*El desayuno*, Laura Sisteró y Carlos Alonso)

b) Entrevistador.— ¿Qué serie mirabais vosotros?

Chico.— Yo miraba *Cómo conocí a vuestra madre*.

Entrevistador.— Y cuando cerraron Megaupload. ¿Qué dijisteis? Como “Ooooh (2)...mmm ¿Quién será la madre?”

(*Noticias de actualidad: Megaupload chapa*, Venga Monjas)

c) Daniel.— Tú dirás.

Miguel.— Bueno, es que no sé por dónde empezar. Es que...es que...es que me he muerto, tío. Sí, sí, como lo oyes. Me morí hace unos días. ¿Y sabes lo que más me jode? Que la gente va a pensar que lo hago por hacerme el guay. Hala (3), otro muerto viviente más, ¿no? ... ¿Qué? Di algo tío.

Daniel.— Que me has dejado muerto.

(*Me has dejao muerto*, Roberto Gotán y José Luis Cuerda)

d) (Cuatro vecinos intentan aparentar un robo en la casa de uno de ellos. El presidente de la comunidad de vecinos le deja la tarjeta de crédito al portero para que intente abrir con ella la puerta. Este último rompe la tarjeta al intentarlo.)

Portero.— ¡Hala! (4)

Presidente.— ¡Joder! ¡Mi visa! Que estoy viviendo de ella.

Portero.— No lo entiendo. James Bond siempre abre las puertas con una tarjeta.

(Aquí no hay quien viva, 3x22: *Érase unas puertas blindadas*)

e) Bruno.— Ese hombre no sabe comportarse como un multimillonario. ¿Dónde está su dignidad? ¿Dónde está su desprecio por el hombre de a pie?

(En la tele) Presentador.— Esta nueva casta de divertidos multimillonarios es muy diferente de la de aquellos miserables que se refugiaron en sus cavernosas mansiones.

Bruno.— Bah, bah, bah (5)

(Los Simpson, 10x21: *El millonario Arthur Fortune*)


Quejarse	
Rechazar la información por exagerada	
Mostrar pena	
Manifestar sorpresa	

ACTIVIDAD 4


Elabora respuestas para la información de Victoria según lo que representen los emoticonos. Para ello, utiliza las interjecciones del cuadro. En ocasiones puedes emplear más de una. Después, reflexiona con tus compañeros sobre las diferencias que existen entre cada una.

hala, ay, oh, bah


a) Victoria.— Nuestro presidente ha dicho que este año habrá muchas más becas para estudiantes.

Carlota.— 


b) Victoria.— Nuestro presidente ha dicho que este año habrá muchas más becas para estudiantes.

Carlota.— 

c) Victoria.— Nuestro presidente ha dicho que este año habrá muchas más becas para estudiantes.

Carlota.— 

d) Victoria.— Nuestro presidente ha dicho que este año habrá muchas más becas para estudiantes.

Carlota.— 

3º SESIÓN

ACTIVIDAD 5

Elige la interjección del cuadro que corresponda en cada caso para unir la primera columna con la tercera. En algunas opciones puede utilizarse más de una.

ah, eh, hala

Ana.— Ayer fui a comprar al Mercadona y todas las frutas estaban de oferta.

...Por cierto, también el pescado.

Beatriz.— Te he dicho mil veces que no vayas al Mercadona sin mí,

Pero nunca me haces caso.

Luis.— El Mercadona es el supermercado más barato,

Aunque algunos se empeñen en que el Día lo es más.

Sergio. — En el Mercadona siempre hay un montón de gente. Quieren ahorrar dinero, por eso nunca contratan a gente, los empleados se cansan de trabajar tanto y

Al final no hay nadie para atender y se forman unas colas horribles.

bah, ah ah, eh, ay, oh, hala

Sara.— ¿Vas a ir al nuevo centro comercial? Pedro.—

Yo paso. Estuve el otro día y es una basura.

Inés.— ¿Vas a ir al nuevo centro comercial?

Ana.—

Inés.— Que si vas a ir al nuevo centro comercial.

Ramón.— Voy al nuevo centro comercial con unos amigos. ¿Te vienes?

Elena.—

Pues sí ¡Me encanta ese sitio!

Carlos.—

¿Vienes al centro comercial? Estamos todos ya preparados

Marta.— Ya estoy, vamos.

Paula.—

venga, vamos ya, que está todo el mundo preparado

Alberto.— Voy.

ACTIVIDAD 6

Por parejas representad las situaciones que se dan en las tarjetas utilizando las interjecciones estudiadas. Observad cómo cambia su uso en cada una.

Madre: Tu hijo está sentado en el sofá y quieres avisarle de que tienes un regalo para él.

Hijo: Tu madre te ha comprado un regalo para tu cumpleaños. Son unos calcetines y, encima, son horribles.

Madre: Te sorprende y molesta que a tu hijo no le gusten los calcetines que tanto te consiguió encontrar. Advértele de que la próxima vez no le comprarás nada.

Madre: Tu hijo está sentado en el sofá y quieres avisarle de que tienes un regalo para él.

Hijo: Tu madre te ha comprado un regalo para tu cumpleaños. Son unos calcetines y, encima, con dibujos de zorros. Llevabas buscándolos desde que los viste por internet hace dos meses porque te encantaron.

Madre: Te alegra que a tu hijo le guste tu regalo y le quitas importancia al tiempo que te costó encontrarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almela Pérez, R. (1990). *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Alonso Cortés, Á. (1999). “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas.” En Bosque, I. y Demonte, V.C. (dirs.). *Gramática descriptiva*. Madrid: Espasa, vol. III. 3994-4050
- Martín Zorraquino y Portolés, J. (1999). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. y Demonte, V.C. (dirs.). *Gramática descriptiva*. Madrid: Espasa. vol. III. 4051-4214
- Austin, J.L. (1962). *How to do things with words*. London: Oxford. New York. Oxford University Press.
- Bello, Andrés (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.
- Baditzné Pálvölgyi, K. y A. López Dominguez (2013). “Aprender interjecciones en la clase de E/LE”, en *Propuestas didácticas de los jóvenes hispanistas de la Universidad Eötvös Lóránd*. Budapest: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 6 – 14.
- Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008). *Diccionario de partículas discursivas*. En línea, www.dpde.es.
- Bühler, K. (1961). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de occidente.
- Calero Vaquera, M^o Luisa (1986). *Historia de la gramática española: 1847 – 1920*. Madrid: Gredos.
- Cueto Vallverdú, N. y López Bobo, M. J. (2003). *La interjección: semántica y pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- Institute of the Czech National Corpus: Czech National Corpus.
<<https://www.korpus.cz/>> [30/04/2017]
- Edeso Natalías, V. (2004). “Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección ‘oh’”, Castillo Carballo, M. ^a Auxiliadora (ed.). *Actas del*

XV Congreso Internacional de la Asociación del Español como Lengua Extranjera - ASELE- (Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004)

García Santos, J.F. (dir) (2013). *Elelab A1-A2*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

García Santos, J.F. (dir) (2013). *Elelab B1*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gómez Asencio, J. (1985). *Subclases de palabras en la tradición española (1771 – 1847)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca

Rodríguez Guzmán, J. (2011). “Morfología de la onomatopeya. ¿Subclase de palabra subordinada la interjección?”, *Moenia*, 17, 125-178

Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes – Biblioteca nueva.
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/]

Escandell, M. V. y M. Leonetti (2004). “Semántica conceptual / semántica procedimental”. *Actas del V Congreso de Lingüística General*. León: Arco Libros, 1.727-1.737.

Lope Blanch, J.M. (1956). “Sobre el valor gramatical de las interjecciones”. *Antología del México City College*, 47-60

López Bobo, M. J. (2002). *La interjección: aspectos gramaticales*. Madrid: Arco Libros.

Nebrija, A. (1942). *Gramática de la lengua castellana*. Ed. Galindo Romeo y Ortiz Muñoz. Madrid: Junta del Centenario.

Prieto de los Mozos, E. (dir.) (2013). *ELElab B2*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Prieto de los Mozos, E. (dir.) (2013). *ELElab C1 – C2*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

RAE – ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <<http://www.rae.es>> [17/02/2017]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [17/02/2017]

Rebollo Torío, M. Á. (1994). “Aspectos fónicos y gráficos de las interjecciones”,

Anuario de Estudios Filológicos, vol. 17, 385-394

Santos Río, L. (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso – Española.

Soldevilla, S. y B. Montmany (1990). “Elementos interjectivos en español. Su didáctica”. En Salvador Montesa Peydró y Antonio Manuel Garrido Moraga (coords.). *Actas del II Congreso Nacional de Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE)*. Málaga. ASELE, 107-116.

Torres Sánchez, M^o Á. (2000). *La interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz

REFERENCIAS AUDIOVISUALES

Caballero, P. (2012). *Doble check*,

Cuerda J. L. y Gotán R. (2012). *Me has dejao muerto*

FOX (1999). “10x21: El multimillonario Arthur Fortune”, en *Los Simpson*

Galán Galindo, D. (2015). *Hostiable*,

Miramón Mendi – Antena 3 (2005). “3x22: Érase unas puertas blindadas”, en *Aquí no hay quien viva*. España.

Paños, L. (2014). *Fines de semana*

Sisteró L. y Alonso C. (2011). *El desayuno*

Venga Monjas (2013). *Noticias de actualidad: Megaupload chapa*

Vigalondo, N. (2009). *Cambiar el mundo*

SOLUCIONARIO

Sesión 1

- Actividad 1

Llamar al oyente	(5)
Introducir nueva información en relación con lo dicho anteriormente	(6)
Manifiestar que no has escuchado el mensaje	(1)
Manifiestar comprensión del mensaje	(2)
Presentar lo dicho como incuestionable centrado en el hablante	(3)
Presentar lo dicho como incuestionable advirtiendo al oyente / Advertir al oyente	(7)
Manifiestar extrañeza ante el mensaje	(4)

- Actividad 2

Vanesa.—Eh/ah ¿Has visto el mensaje de Miguel?

Francisco.—¿Eh?

Vanesa.—Que nos ha dicho por el grupo que vayamos a su casa esta noche a cenar.

Francisco.—Ah, yo no sé si iré...

Vanesa.—Conque vas a quedarte en casa otra vez, ¿eh? Vente aunque sea un rato, estaremos todos.

Francisco.—Es que no sé...

Vanesa.—No empecemos con eso de que no sabes. Siempre estás igual, al final no te vamos a invitar a nada, ¿eh?

Francisco.—Bueno, vale. Además, Laura me dijo que me tenía que dar una cosa, pero ya sabes que voy solo un rato y me vuelvo. Que tengo que hacer un montón de cosas mañana.

Vanesa.—Bieeen. ¡Cómo te gusta hacerte de rogar! ¡eh!

Francisco.—Bueno, tampoco es para tanto. ¿A qué hora es?

Vanesa.—Pues creo que sobre las nueve o así. ¡Ah! Y ha dicho que llevemos algo de bebida, que él pone el resto.

Francisco.—Vale, guay ;). Nos vemos en un rato.

Sesión 2

Actividad 3

Quejarse	1
Rechazar la información por exagerada	3, 5
Mostrar pena	2
Manifestar sorpresa	4

Sesión 3

Actividad 5

Ana.— Ayer fui a comprar al Mercadona y ¡Ah! ...Por cierto, también el
todas las frutas estaban de oferta. pescado

Beatriz.— Te he dicho mil veces que no vayas al Mercadona sin mí,	¡Eh! ¿Eh?	Pero nunca me haces caso
Luis.— El Mercadona es el supermercado más barato,	¡Eh!	Aunque algunos se empeñen en que el día lo es más
Sergio.— En el Mercadona siempre hay un montón de gente. Quieren ahorrar dinero, por eso nunca contratan a gente, los empleados se cansan de trabajar tanto y	¡Hala!	Al final no hay nadie para atender y se forman unas colas horribles.

Sara.— ¿Vas a ir al nuevo centro comercial? Pedro.—¡Bah!; ¡Ah, ah! Yo paso. Estuve el otro día y es una basura

Inés.— ¿Vas a ir al nuevo centro comercial?	Ana.—¿Eh?	Inés.— Que si vas a ir al nuevo centro comercial
Ramón.— Voy al nuevo centro comercial con unos amigos. ¿Te vienes?	Elena.— ¡Ah!; ¡Ay!; ¡Oh!	Pues sí ¡Me encanta ese sitio!
Carlos.— ¡Eh!	¿Vienes al centro comercial? Estamos todos ya preparados	Marta.—Ya estoy, vamos
Paula.— ¡Hala!	venga, vamos ya, que está todo el mundo preparado	Alberto. — Voy.